



MUNICIPIO DE TULUÁ

BALANCE DE LOS 100 PRIMEROS DÍAS DE GESTIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Cumplidos los primeros cien días de la Administración del alcalde de Tuluá, Gustavo Adolfo Vélez Román, el balance fue altamente positivo en los diferentes temas e intervenciones establecidos como prioritarios en el programa de gobierno y plasmados en el Plan de Desarrollo 2024 – 2027 “Para ser felices”, cuya construcción y discusión avanzó de manera temprana en todos los espacios de participación ciudadana e institucional.

Los resultados obtenidos en estos primeros cien días de gobierno son el fruto de la voluntad para hacer las cosas de cara al ciudadano, con liderazgo y capacidad gerencial para tomar decisiones que permitieron recuperar la confianza y optimismo de la ciudadanía, así como también lograr visibilizar el Municipio en esferas regionales, nacionales e internacionales en procura hacer alianzas y trabajar de manera sincronizada en objetivos de impacto social para Tuluá.

Como parte de las acciones emprendidas en el periodo, se destaca las acciones de choque para enfrentar y recuperar la seguridad, la protección y respeto por la vida, y los bienes del ciudadano, la reactivación económica, así mismo se afrontó con determinación la crisis financiera administrativa y la orientación del gasto público en la promoción del desarrollo integral, la garantía de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia participativa y pluralista, definido en el artículo 2 de la Constitución Política.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluá.gov.co – email: planeacion@tuluá.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluá twitter.com/alcaldiadetuluá





MUNICIPIO DE TULUÁ

BALANCE DE LOS 100 PRIMEROS DÍAS DE GESTIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

En el primer periodo de gestión a través de la secretaria de Gobierno se ha logrado resultados importantes de seguridad y convivencia ciudadana, entre ellos se destaca la reducción de delitos priorizados como los homicidios con una disminución del 52.4%, igualmente bajaron los números de casos de hurto a personas y lesiones personales en 33% y 9.8% respectivamente.

Se fortaleció el actuar interinstitucional preventivo con Policía Nacional, Ejército, Departamento Administrativo de Movilidad y secretaria de Gobierno, arrojando resultados importantes en cuanto a registro, solicitud de antecedentes de personas y la recuperación de espacios públicos para el esparcimiento de la familia, acciones que han arrojado un incremento del 14% en capturas del 133% en incautación de armas y del 50% en vehículos recuperados.



Se adoptó medidas oportunas que contribuyeron a la disminución de los índices de criminalidad y la estabilización del orden público como: Toque de queda; restricción de circulación de motos entre las 22:00 horas hasta las 05:00 horas, abordaje de focos generadores de alto impacto de criminalidad, intervenciones en “la Casona”, control en el funcionamiento de establecimientos de comercio y recuperación de espacios públicos sin el cumplimiento de conceptos de usos de suelo.



Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluva.gov.co – email: planeacion@tuluva.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluva twitter.com/alcaldiadetuluva





MUNICIPIO DE TULUÁ

Dimos puesta en funcionamiento al Centro de Reclusión al Menor Infractor Regional CETRA, aunando esfuerzos y articulación con los municipios de Andalucía, Bugalagrande, San pedro, Rio Frio y Trujillo.



Se expidió el Decreto No. 200.24. 294 del 13 de marzo de 2024 “Por medio del cual se deroga el decreto 200-024-0363 del 9 de junio de 2020 y se establecen los perímetros y zonas para la restricción del consumo de sustancias psicoactivas, de conformidad con lo previsto en los artículos 13 y 14 del parágrafo 2 del artículo 140 de la ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en cumplimiento de la orden cuarta del resolutivo de la Sentencia C-127 de 2023”.



Entre las alianzas logradas con Instituciones externas se destaca el trabajo interinstitucional con la Policía nacional, Ejército nacional, fiscalía general de Nación, Instituto Penitenciario

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluja.gov.co – email: planeacion@tuluja.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





MUNICIPIO DE TULUÁ

y Carcelario de mediana seguridad INPEC. En el orden Departamental y Nacional con el Ministerio del Interior y de Justicia. Así mismo hemos logrado articular acciones con el Concejo Municipal como ente de control. Alianzas que permiten trabajar hoy en proyectos como cámaras de seguridad para Tulúa, construcción del Centro de Bienestar animal y la sustitución de vehículos de tracción animal.



Se logró establecer a través de canales de comunicación abiertos y transparentes que las acciones desarrolladas, han generado un impacto muy positivo en la confianza de los ciudadanos frente a las autoridades e instituciones, así mismo en la percepción general de esperanza y optimismo sobre un entorno que está mejorando y mejorará aún más.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluva.gov.co – email: planeacion@tuluva.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





MUNICIPIO DE TULUÁ

DPTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

Uno de los grandes retos de los primeros 100 días de gobierno fue la construcción participativa del Plan de Desarrollo 2024 – 2027 para el Municipio de Tuluá. Teniendo en cuenta que se trata de un instrumento que traza los objetivos y estrategias para los próximos cuatro años, en él se plasmó las bases del programa de gobierno del señor alcalde, los diagnósticos con cifras sectoriales, un conjunto de líneas, programas y metas que responden a problemas identificados en los diferentes espacios de participación ciudadana y a temas competentes de los diferentes sectores y entidades de la Administración Municipal.

Desde las primeras semanas de la actual administración, se lideraron mesas de trabajo con diferentes organizaciones comunitarias y actores de los sectores económico, social, ambiental e institucional, en total fueron 12 mesas realizadas y en ellas participaron aproximadamente 1.200 personas de la zona urbana y rural del municipio.



Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tulu.gov.co – email: planeacion@tulu.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluwa twitter.com/alcaldiadetuluwa





MUNICIPIO DE TULUÁ

Para construir el plan de desarrollo recibimos 301 aportes de iniciativas y necesidades planteadas por las Juntas de Acción Comunal urbana y rural, organizaciones con enfoque diferencial y sociedad civil.



Se renovó el Consejo Territorial de Planeación Municipal mediante Decreto No. 200 -024-236 del 27 de febrero del 2024, previa convocatoria a los sectores económicos, social y comunitarios, ambiental, educativo, desplazados, mujer, víctimas y juventud.



Alcaldía de Tulúa



1.79 MB

Nombre Decreto No 200.24.236 - POR MEDIO DEL CUAL SE RENEVA EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL - CTP.pdf

Descripción Decreto No 200.24.236 - POR MEDIO DEL CUAL SE RENEVA EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL -CTP.

Categoría DECRETOS

Tipo de documento Decretos

Fechas Expedición: 27/02/2024 | Publicación: 14/03/2024

Se hizo entrega y se socializó el proyecto del Plan de Desarrollo al Consejo Territorial de Planeación Municipal para su análisis y recomendaciones, como lo establece la Ley.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tulua.gov.co – email: planeacion@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





MUNICIPIO DE TULUÁ



Se radicó y presentó ante el Concejo Municipal el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Para Ser Felices", el cual se encuentra en proceso de debate y aprobación.



Descentralización del Sisbén en tres puntos de atención permanente, ubicados en las instalaciones de la secretaria de Bienestar Social, el Polideportivo del Barrio Buenos Aires y en la oficina central del Departamento Administrativo de Planeación en el Centro Comercial Bicentenario, con ello se propone facilitar el acceso a los usuarios y alcanzar mayor efectividad en la prestación del servicio.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluva.gov.co – email: planeacion@tuluva.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





MUNICIPIO DE TULUÁ



Se encuentra en proceso de implementación la virtualización de los tramites Certificado de Estratificación, Línea de Paramento, y Certificado de Nomenclatura a fin de reducir tiempos de atención, eliminar barreras de acceso a la información y ahorrar a la ciudadanía tiempo en desplazamiento y espera.

En el mes de enero de 2024, se publicaron los planes institucionales en cumplimiento al Decreto 612 de 2018, donde se estipula que los planes de gestión de las instituciones públicas se harán explícita a fin de promover la participación de las personas en los asuntos de su competencia. Enlace: <https://tulua.gov.co/publicaciones/46/planes-estrategicos-sectoriales-e-institucionales-alcaldia-de-tulua/>

← → ↻ tulua.gov.co/publicaciones/46/planes-estrategicos-sectoriales-e-institucionales-alcaldia-de-tulua/

Planes Estratégicos, Sectoriales e Institucionales. - Alcaldía de Tulua

← Compartir 🔍 Buscar

2024

- Matriz de riesgos de corrupción
- Programa de Transparencia y Ética Pública
- Plan Operativo Anual de Inversión 2024
- Plan PINAR
- Plan de Acción 2024
- Plan de Gasto público
- Plan de austeridad y gestión ambiental
- Plan de austeridad
- Plan de SSST
- Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos
- PETI Plan Estratégico de Tecnologías de la Información
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan de Acción de Participación Ciudadana
- Plan Anual de Adquisiciones
- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de recursos humanos
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Incentivos Institucionales

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tulua.gov.co – email: planeacion@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





MUNICIPIO DE TULUÁ

Alianzas logradas con entidades del sector público:



A través del Departamento Administrativo de Planeación se reactivó La Región de Planificación y Gestión del Centro del Valle, conformada por los Municipios de Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Sevilla, Dovio, Rio Frio y San Pedro. La alianza entre estos municipios es un mecanismo para realizar proyectos de inversión que resuelvan problemáticas comunes, en ese sentido con la realización de la primera Asamblea del 2024, los alcaldes que integran la RPG del Centro del Valle, trazan las líneas estratégicas de desarrollo colectivo y complementario, igualmente su articulación para mejorar la capacidad en la prestación de sus servicios y cumplimiento de sus competencias.

Las diferentes acciones y actividades que realiza el Departamento Administrativo de Planeación impactan a la comunidad en general, a través de tramites como certificados estratificación socioeconómica, usos de suelo, nomenclaturas, paramentos, certificados de riesgo, determinantes urbanísticas, exoneración de impuestos, roturas de vías, ocupación temporal de espacio público, centros poblados, que les permite a los usuarios acceder a servicios públicos, subsidios, adquirir derechos u obligaciones frente al desarrollo de proyectos o actividades económicas, sociales, urbanísticas y ambientales que contribuyen a mejorar la su calidad de vida y economía.

El registro y actualización en la base del Sisbén, clasifica las personas según el nivel de ingresos y su calidad de vida con ello un buen porcentaje de hogares en condiciones de pobreza del Municipio se benefician de los programas sociales, por consiguiente, con la nueva estrategia de descentralización se ha logrado atender 1.827 solicitudes, de las cuales el 64% corresponden a modificaciones, 24% a nuevas encuestas y el 12% restante son solicitudes de verificación, reencuesta y retiro.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluja.gov.co – email: planeacion@tuluja.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





MUNICIPIO DE TULUÁ

HACIENDA MUNICIPAL

La gestión y administración de los recursos económicos y financieros del municipio de Tuluá a cargo de la secretaria de Hacienda, en los primeros 100 días, se ha dado cumplimiento oportuno a las obligaciones de deuda, pagando la suma de \$4.679 millones de pesos, correspondientes a \$2.391 millones a capital y 2.287 en pago de intereses. en tan solo 100 días hemos pagado el 61% de lo pagado en el cuatrienio pasado en capital, reduciendo el saldo de la deuda de \$43.949 a \$ 41.380

El Municipio ahorró la suma de \$1.485 millones en servicio de mantenimiento tecnológico, gasto que venía inflando la inversión cuando realmente correspondía a un gasto de funcionamiento, pero que a través de convenio con el Banco de Occidente esta entidad nos suministra el software para la administración financiera y tributaria del municipio, con tecnología en la nube y con facilidades para que los contribuyentes tengan canales más ágiles para realizar sus pagos

Estas medidas implementadas buscan la sostenibilidad y la eficiente asignación de los recursos para una Gestión pública más efectiva.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluá.gov.co – email: planeacion@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





MUNICIPIO DE TULUÁ

EDUCACIÓN MUNICIPAL

Entre los asuntos claves atendidos en el sector de la educación durante los primeros 100 días de gobierno, se destaca los siguientes resultados:

Suministro de los complementos nutricionales del programa de alimentación escolar desde el primer día clases.



Servicio de transporte escolar garantizado, con un total de 79 rutas contratadas, se benefició a más de 1.200 estudiantes, facilitando el acceso y permanencia de la población escolar.



Apoyo a las instituciones educativas mediante la contratación de los servicios de aseo y vigilancia con los cuales se fortalece las condiciones de seguridad e higiene para los miembros de la comunidad educativa.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tulua.gov.co – email: planeacion@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





Apoyo para los estudiantes en condición de discapacidad o necesidades educativas especiales, matriculados en las instituciones educativas oficiales mediante la contratación de profesionales que brindan formación adecuada.

Consolidación de alianzas para la implementación de estrategias de acompañamiento y apoyo a procesos de fortalecimiento de capacidades de los docentes y competencias en los estudiantes para desarrollar habilidades comunicativas en inglés, competencias tecnológicas, sociales emocionales y éticas, modelos educativos flexibles, pedagógicos, formación integral y aprendizaje significativo.

La secretaría de Educación ha logrado establecer las siguientes alianzas estratégicas:

- Alianza con la firma PISA - Proyectos de Infraestructura S.A.S. la cual donara la construcción de una cubierta para una cancha o escenario deportivo en una institución educativa.
- Nodos de pensamiento computacional: Ministerio de Educación Nacional- British Council- Colombia Programa.
- Poder pedagógico popular, MEN-Unidad Central de Valle.
- Programa See Learning: Fundación Levapan, Universidad de Emory, Universidad San Buenaventura, Celsia, Secretaría de Educación Municipal.





MUNICIPIO DE TULUÁ

- Modelos educativos flexibles - Ministerio de Educación Superior- Institución de Educación Superior Universidad de Magdalena.



- Programa English For Life - Unidad Central del Valle, Fundación Levapan, Secretaría de Educación Municipal. “Consolidación de la alianza para la implementación del programa English For Life: Formación docente en inglés, acompañamiento de practicantes de la UCEVA en estrategias pedagógicas, jornadas de inmersión e interculturalidad.



- Becas estudiantiles en inglés- Pacific College
- Olimpiadas Colombianas Matemáticas - Universidad de Rosario y la Universidad Antonio Nariño
- Fortalecimiento de las habilidades comunicativas en inglés - Gobernación del Valle
- Proyecto cátedra de pedagogía - Unidad Central del Valle UCEVA
- Proyecto de investigación: Aprendizaje significativo y formación entre la escuela, familia y comunidad - Unidad Central del Valle
- Alianza por el Bilingüismo en Tulúa: SENA, UCEVA, Cámara de Comercio, MY HOUSE, Fundación LEVAPAN, PACIFIC COLLEGE, IE OFICIALES, UNIVALLE

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tulua.gov.co – email: planeacion@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





MUNICIPIO DE TULUÁ

La ejecución de acciones y resultados obtenidos por la secretaria de Educación ha generado impacto en sus diferentes grupos de interés:

- Estudiantes de la Zona rural que viven en veredas o corregimientos muy distantes de las sedes e instituciones educativas, gracias al servicio del transporte escolar se han mejorado las condiciones de acceso en el sistema educativo.
- Mas de 16.900 estudiantes con complementos nutricionales a través del programa de alimentación escolar.
- 1.300 personas adscritas a la secretaria de Educación entre docentes, personal administrativo y sus familias con el pago oportuno de las obligaciones laborales, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.
- 107 sedes educativas oficiales activas con sostenibilidad operativa, mediante el pago oportuno de los servicios públicos, ampliación de los servicios de aseo y vigilancia, permitiendo la disponibilidad de las aulas escolares y ambientes de aprendizaje.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tulua.gov.co – email: planeacion@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua



ARTE Y CULTURA

Desde la secretaria de Arte y Cultura se ha liderado las siguientes acciones que conllevan a obtener mejoras en su gestión y en los resultados propuestos por el nuevo periodo de gobierno:

- Formulación de una nueva estrategia frente a la oferta cultural del Departamento Administrativo de Arte y Cultura, la cual se sustenta desde dos propósitos: la cultura como eje de reconstrucción del tejido social y la cultura como dinamizador del desarrollo económico sostenible.
- Realización de diferentes reuniones de trabajo con gestores culturales del municipio, frente a la nueva estrategia del Departamento Administrativo de Arte y Cultura.
- Se realizó una reformulación del componente pedagógico y didáctico de las actividades formativas ciudadanas en los 12 centros culturales adscritos al Departamento Administrativo de Arte y Cultura y otras instituciones.
- Se realizó seguimiento al programa de biblioteca en el cual se ha mejorado la estrategia del programa "La lectura está en vos", con el objetivo de ampliar la cobertura a las instituciones educativas, asegurando así un mayor alcance y participación en actividades de fomento de la lectura.
- Desde el segundo día del presente año la Biblioteca Pública no ha dejado de ofertar de manera continua los servicios de consulta, internet, hora del cuento, clubes de lectura (adultos y juvenil), préstamo externo e interno, sala múltiple, internet inalámbrico, actividades culturales y promoción de la lectura.
- Durante los 100 primeros días de la actual administración se han realizado acciones para integrar a diferentes organizaciones públicas y privadas que conduzcan a la creación y puesta en marcha de nuevas iniciativas culturales:
- Se realizó varias reuniones con los diferentes concejales del municipio, para conocer propuestas y estrategias a tener en cuenta en la formulación del nuevo plan



- Se logró vincular al Municipio de Tuluá en el cronograma de eventos programados para el 2024 en la ruta de "Borondo por el Valle" liderada por la secretaria Departamental de Cultura del Valle del Cauca.



MUNICIPIO DE TULUÁ

- Se realizó un comité con los gestores culturales del departamento del Valle, con el fin de programar e incluir a Tuluá en la ruta de la COP-16 con lo cual se busca incentivar el turismo en el centro del Valle.
- Se realizó gestiones con la secretaria de Cultura del Valle del Cauca para su vinculación a los eventos de la feria 67 de Tuluá y también para solicitar apoyo financiero en la iniciativa de crear una Banda Sinfónica del Municipio.



- Se realizó gestión con la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca-Comfandi, para generar una alianza académica con el Departamento Administrativo de Arte y Cultura, sobre la oferta artística y cultural en Tuluá.
- Con el objetivo de realizar una oferta académica artística y cultural en la zona rural alta de Barragán y la Moralia, se realizó una reunión con la fundación FUNDEBASA.



- Participación en la Junta Directiva de la Feria de Tuluá, para la planeación del evento del año 2024, bajo los nuevos lineamientos de la administración municipal.

Gestiones para establecer una alianza con Proyectos de Infraestructura SAS - PISA, a fin de contar con un apoyo en la adecuación de algunos equipamientos culturales del

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluja.gov.co – email: planeacion@tuluja.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluja twitter.com/alcaldiadetuluja





MUNICIPIO DE TULUÁ

municipio, mejoramiento estructural y eventos que le apuestan a la reconstrucción del tejido social de Tuluá.

- Gestión con la organización empresarial de Nestlé con lo cual se busca crear una alianza de patrocinio para los diferentes eventos culturales.
- Se realizó una reunión con RecreaValle, para realizar una alianza, sobre apalancamiento de proyectos en la población más vulnerable del municipio.
- Se ha logrado afianzar las directrices y el trabajo colaborativo con las entidades de educación superior en La Mesa LEO - Lectura, escritura y oralidad.
- La difusión de la oferta institucional de la secretaria de Arte y Cultura, ha sido una estrategia efectiva para lograr impactar en grupos específicos de la comunidad urbana y rural de Tuluá e incrementar su participación en el primer trimestre 2024:
- 1.900 participantes vinculados e inscritos entre gestores culturales, niños, niñas y adolescentes, jóvenes y adultos mayores.



- El enfoque poblacional de género se logró impactar mediante una capacitación en donde se galardonaron 17 mujeres destacadas por su contribución en el ámbito económico, social y político del municipio.



- Los niños de la zona rural de La Moralia y San Rafael fueron motivados al hábito

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluva.gov.co – email: planeacion@tuluva.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluva twitter.com/alcaldiadetuluva





MUNICIPIO DE TULUÁ

de la lectura, mediante una donación de libros y dotación de material bibliográfico.



- 5.862 personas han participado en las diferentes actividades programadas por la biblioteca municipal entre enero y marzo del 2024.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tulua.gov.co – email: planeacion@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua



DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

Con la optimización de los recursos disponibles se ha dado prioridad a la atención de las solicitudes de la comunidad en extensión agropecuaria, ornato público, Comité del Recurso Hídrico, Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, Comité de Ruido, Comité del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y, apoyo jurídico al procedimiento ambiental.

Entre los resultados más relevantes para la población objetivo de la secretaria de Desarrollo Agropecuario y medio ambiente - SEDAMA se destaca:

- Aumento de ciudadanos atendidos en las nuevas instalaciones de la secretaria en Bicentenario Plaza debido a su ubicación estratégica por la alta afluencia de la comunidad campesina en el sector.
- Se cumplió con la entrega de insumos a los beneficiarios de las alianzas productivas de plátano, guayaba y apicultura, obligación que se venía incumpliendo desde hace varios años y que tenía al Municipio a portas de recibir una sanción de diez años por parte del Ministerio de Agricultura, Gobernación del Valle del Cauca y el SENA.



- En acciones articuladas con la Oficina Asesora Jurídica se ha avanzado en la defensa del municipio frente a la autoridad ambiental y se han adelantado actividades para el cumplimiento de la sentencia 252 de octubre de 2023 con relación al cierre del circuito escombrera municipal, así mismo en procesos de afectación a terceros por caída de árboles, procesos en CVC y demás derechos de petición sobre temáticas ambientales.
- En el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal y la política pública en agroecología, se ha realizado mesas de trabajo participativas.
- Recuperación de las condiciones ornamentales, paisajísticas y de embellecimiento en la Plaza Cívica Boyacá, Parque Bolívar, palmas de la calle Sarmiento, Lago Chillicothe, a través del riego, podas y control fitosanitario.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022



MUNICIPIO DE TULUÁ

- Reactivación y funcionalmente del vivero municipal con el objetivo de reproducir material vegetal para siembras en parques, zonas verdes por iniciativa de la comunidad o como apoyo desde la SEDAMA en compensaciones ambientales, de igual forma como sitio para producir abono orgánico y espacio de educación ambiental.
- Se proyectó la revisión y ajuste del Estatuto Arbóreo para el municipio de Tuluá con el objetivo de mejorar el estado de la flora urbana, la calidad del aire, de vida y de sostenibilidad del arbolado urbano.
- De manera articulada con Secretaría de Gobierno, Departamento Administrativo de Planeación Municipal y SEDAMA se han adelantado acciones de recuperación de reservas hídricas del Municipio que han sido ocupadas de forma ilegal tal es el caso de El Cedro y La Flora del corregimiento La Iberia
- En Residuos Sólidos ordinarios, en construcción y demolición, se han adelantado articulaciones con VEOLIA S.A. y demás dependencias de la Administración Municipal para identificar las falencias que se deben atender de forma urgente y articulada para el bienestar de la población tuluëña.

Para contar con aliados externos que conduzcan al cumplimiento de temas misionales asociados a la visión estratégica del Municipio, la SEDAMA ha gestionado las siguientes alianzas:

- Con el IMCA, Gobernación y SENA para la formulación de la política municipal en Agroecología a fin de apalancar recursos que financien proyectos de seguridad y soberanía alimentaria, biofábricas para aumentar la productividad de los cultivos de forma sana y fortalecimiento del trabajo comunitario en aras a crear estrategias de desarrollo endógeno.
- Articulación con la Corporación Autónoma Regional CVC, DAR Centro Norte por medio de la participación en la formulación del Plan de Acción Cuatrienal en la cual se identificó y priorizó temas de interés para el municipio de Tuluá.
- Alianza “Agua para Todos”: convocatoria realizada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde la Gobernación del Valle del Cauca como proponente integra a Tuluá, Cali, Jamundí y Palmira, para fortalecer estrategias de restauración y conservación de áreas de importancia ecosistémica, el Pago por Servicios Ambientales PSA y la restauración ecológica.



- Vinculación directa con las organizaciones de productores que se encuentran

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluá.gov.co – email: planeacion@tuluá.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluá twitter.com/alcaldiadetuluá



al día con todos sus documentos (administrativos, jurídicos, contables) para presentarse a convocatorias públicas y privadas.

- Participación en las mesas de trabajo de la Junta Protectora de Animales con el objetivo de definir una estrategia regional y/o municipal para la construcción y funcionamiento del Centro de Bienestar Animal con apoyo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca.



- Dinamización del Consejo Municipal Ambiental integrado por CVC, CENTROAGUAS, VEOLIA, ASORTUMO EMTULUÁ, UCEVA, CELSIA, Secretaría de Educación, Secretaría de Gobierno y SEDAMA, a través de las reuniones del Comité del recurso hídrico, Comité de ruido, Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, Comité del Plan de Gestión de Residuos Sólidos y Comité de Ornato.
- Articulación con la UCEVA para participar en el Día de la movilidad sostenible, donde se ofreció la conferencia “Tuluá frente al cambio climático y la contaminación auditiva” con la participación de 70 estudiantes de Ingeniería Ambiental.



Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022



MUNICIPIO DE TULUÁ

- Articulación interinstitucional con Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Agencia Nacional de Desarrollo Rural, Agencia Nacional de Tierras ANT (Zona de Reserva Campesina), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Gobernación del Valle del Cauca (Alianzas Productivas, Proyectos de Seguridad Alimentaria, Mercados Móviles), SENA CLEM Tuluá (formación complementaria y CAMPESENA), Defensoría del Pueblo, Organización de Naciones Unidas ONU, Fundación Kappa Smurfit, Parques Nacionales, Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, Instituto Mayor Campesino IMCA, VECOL, CENTROAGUAS, VEOLIA, ASORTUMO EMTULUÁ, UCEVA, CELSIA, Súper Centro Comercial Tuluá.

Con una comunicación externa e interna acertada que acompaña las acciones ejecutadas por la secretaria de Desarrollo Agropecuario y Ambiental, se ha generado impacto en pequeños y medianos productores agropecuarios, específicamente a:



- 120 productores de las Alianzas Productivas de guayaba, plátano y apícola, ubicados en Puerto Frazadas, San Rafael, La Marina y Monteloro, quienes fueron beneficiados con fertilizantes orgánico e insufladoras.
- 29 usuarios de los corregimientos San Lorenzo, La Marina, Quebrada grande, Puerto Frazadas, San Rafael, San Lorenzo, La Iberia, Aguaclara, Los Caímos, La Palmera, y El Picacho, donde se tomaron 259 muestras en igual número de bovinos doble propósito a través de VECOL y el proyecto “Excelencia sanitaria en bovinos doble propósito en el centro y norte del Valle del Cauca”, usuarios, de ellos 55 víctimas y 70 productores del mercado campesino atendidos con visitas a sus predios rurales ubicados en Puerto Frazadas, La Marina, Los Caímos, Monteloro, Campoalegre y Tres Esquinas, para detectar estado de preñez en bovinos y equinos, desparasitación y vitaminización de porcinos, bovinos y equinos, realización de talleres sobre buenas prácticas ganaderas.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluá.gov.co – email: planeacion@tuluá.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluá twitter.com/alcaldiadetuluá





- Se brindó apoyo en vacunación antirrábica para caninos y felinos con la Secretaría de Salud Municipal de Tulúa en Aguaclara y Portales de San Luis.



- Se desarrolló seis talleres con una participación aproximada de 200 personas para la formulación de la Política Municipal en Agroecología, siendo Tulúa el primer municipio que le apuesta a esta Política, para articular acciones directas con el Plan Departamental de Agroecología e impactar a productores, organizaciones y entidades afines a la agroecología, entre ellos ubicados en La Marina, Tres Esquinas, San Antonio (Sevilla), San Rafael, Barragán.
- Acompañamiento contable y tributario a las asociaciones de productores para habilitar su participación en diferentes convocatorias. Tres asociaciones de Puerto Frazadas y San Rafael se postularon para convocatorias de la Fundación
- MITSUBISHI. Se han atendido organizaciones de la vereda La Coca, Parcelación La Luisa, Piedritas Cocorná, Cienegueta, Alto del Rocío y Tochecito.
- Espacios de diálogo con las comunidades para la formulación del Plan de

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

Desarrollo Municipal articuladas con EMTULUÁ, Secretaría Privada, Departamento Administrativo de Planeación Municipal, Gobernación del Valle.



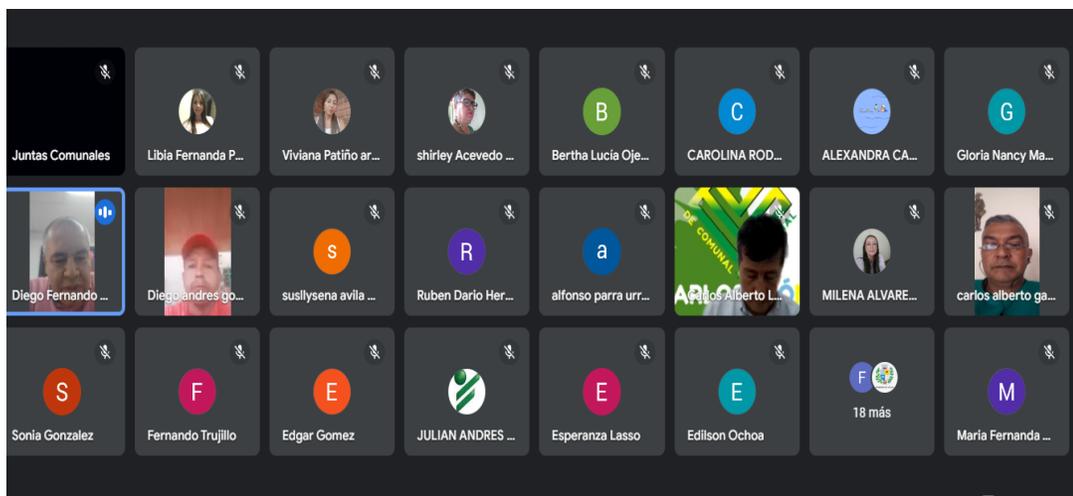
- Se han llevado a cabo tres reuniones de Comisión Técnica del Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR para articulación y coordinación de la primera Asamblea General del CMDR.



PARTICIPACION CIUDADANA

La Secretaría Privada en busca de garantizar el ejercicio de la Participación Ciudadana, actúa como enlace entre la Administración Municipal y los Organismos de Acción Comunal constituidos en el territorio municipal, ha realizado grandes esfuerzos en propiciar espacios de acercamiento con las diferentes comunidades de la zona urbana plana y rural media y alta:

- Con la participación de los diferentes secretarios de despacho de la Administración Municipal y los presidentes de 60 Juntas de Acción Comunal - JAC, se realizó una reunión virtual en razón a las condiciones de orden público que atraviesa el municipio. Los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal, plantearon sus inquietudes las cuales fueron resueltas por los representantes de la Administración Municipal.



- A través de la Oficina de Enlace Comunal y en articulación con el Departamento Administrativo de Planeación se realizaron diferentes mesas de trabajo con representantes de las JAC para la construcción participativo del nuevo Plan de Desarrollo Municipal. De igual manera se realizó mesas con otras entidades de la Administración Municipal para que los Organismos de Acción Comunal logren acceder a programas ofertados por parte de la Institucionalidad.





MUNICIPIO DE TULUÁ

- Se realizó atención a las comunidades en el evento denominado “LUNES DE LA RURALIDAD” que se llevó a cabo en el Bicentenario Plaza, donde asistieron aproximadamente 80 dignatarios.



- Se realizó recorridos por los corregimientos de Barragán, Santa Lucia, Puerto Frazadas y San Rafael y en articulación con el Departamento Administrativo de las TIC y la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo, se logró el registro y acceso al programa de Internet Comunitario.



- Se realizó la entrega de 60 libros de afiliados, actas, inventarios al Ente de Control y Vigilancia del Departamento Administrativo de Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca, para revisión y posterior legalización.
- Se cuenta con una base de datos actualizada de organismos de acción comunal constituidos en el territorio municipal, con un total de 199 legalizadas y 33 JAC pendientes por elegir.
- La Oficina de Comunicaciones, ha logrado afianzar, reafirmar y ratificar la confianza ciudadana a través de las diferentes plataformas digitales desde donde se genera información directa e instantánea del día a día y de todas las gestiones y actividades que se realizan desde las diferentes secretarías de la Administración Municipal, a la fecha los canales de comunicación de la administración registran que durante estos 100 días se ha logrado llegar a un total de 7.900 seguidores en las plataformas de Facebook e Instagram.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluva.gov.co – email: planeacion@tuluva.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluva twitter.com/alcaldiadetuluva



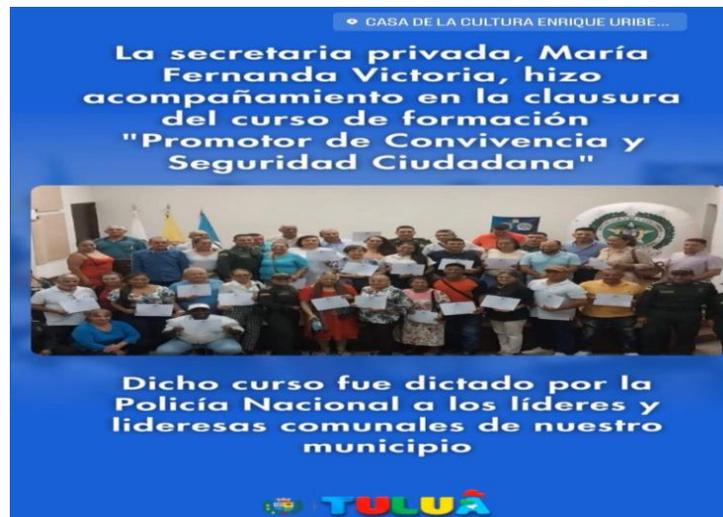


MUNICIPIO DE TULUÁ

La Secretaría Privada como oficina gestora en procesos de articulación interinstitucional a través de canales y estrategias de comunicación efectivas ha logrado aunar esfuerzos con las siguientes instituciones buscando beneficios para las comunidades:



- Con el Departamento Administrativo de Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca y la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de las Juntas de Acción Comunal, para plantear la oferta de asistencia en emprendimiento comunal, reforma estatutaria, capacitaciones sobre proyectos y operatividad del Sistema de Registro de la Acción Comunal "SIDRAC.



- Articulación con los coordinadores del Programa Laboratorio de Paz, Convivencia y Seguridad a fin de lograr la inscripción de jóvenes en formación de carreras técnicas, universitarias y bachillerato. Igualmente, con el SENA se concertó la revisión de la oferta académica para adecuarla a las necesidades de la comunidad de cada sector.
- Con la División de gestión de impuestos de la DIAN y la Gerencia del Banco Agrario de Tuluá para facilitar el acceso de los organismos comunales a los tramites y servicios que prestan estas entidades.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluá.gov.co – email: planeacion@tuluá.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluá twitter.com/alcaldiadetuluá





- La Fundación Levapan y la Fundación WWB Colombia en una labor colaborativa con la Oficina Privada se convocó a través de las Juntas de Acción Comunal, a participar de las capacitaciones en emprendimiento desarrolladas por el programa Yarú, Centro Integral para Emprendedores.
- En unión con la Empresa de Energía CELSIA se brindó apoyo en la convocatoria a ciudadanos para el taller de uso eficiente de energía, interpretación de factura y canales de atención.
- Como resultado de las acciones emprendidas por la secretaria Privada, durante los primeros 100 días de gobierno, el impacto se manifestó en los siguientes grupos poblacionales:
- 41 presidentes de Juntas de Acción Comunal y 449 dignatarios (298 urbanas y 151 rurales) atendidos y asistidos en temas propios del quehacer comunal; así mismo direccionados a entidades de la administración municipal y externas como la DIAN, Banco Agrario y Gobernación del Valle.



- Los dignatarios de los corregimientos: Piedritas, La Diadema, Veredas La Alejandra, Santa Marta, Naranjal, La Colonia, Centro Poblado El Cairo y los barrios San Pedro Claver, La Bastilla y Urb. Las Nieves, a quienes se le prestó orientación sobre las normas y requisitos pertinentes al cambio de dignatarios y cargue en la Plataforma de Sistema de Registro Acción Comunal “SIDRAC”

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022



MUNICIPIO DE TULUÁ

Desde el área de comunicaciones, durante estos 100 días de gestión se logró impactar a una población de aproximadamente 1.900.000 cuentas o usuarios, entre los 16 y 70 años de edad, encontrando como resultado abarcar a todas las edades de los grupos poblacionales.

- La estrategia de comunicación adoptada, en especial, con las comunidades ha permitido fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana, ello se refleja en la acogida de los Organismos de Acción Comunal a las convocatorias realizadas.



La comunicación externa implementada desde la Oficina de Comunicaciones ha sido exitosa, esto se evidencia en el número de visitas y visualizaciones que se recibe día a día en los canales de comunicación oficial de la Administración Municipal, como lo son la Pagina Web del municipio www.tulua.gov.co/, así como las plataformas digitales de Facebook facebook.com/AlcaldiaDeTulua e Instagram instagram.com/alcaldiadetulua/ que presentan un aforo de 165.3 mil y 51.8 mil visitas respectivamente; esto quiere decir que, ha aumentado el número de audiencia que llega a estos canales digitales para permanecer informados.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tulua.gov.co – email: planeacion@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua



SALUD MUNICIPAL

Los asuntos de mayor relevancia que la secretaria de Salud ha gestionado durante los primeros 100 días de gobierno para mejorar el servicio al ciudadano, se resume en:

- La realización de mesas de trabajo articulada, con la Secretaría de Gobierno y Convivencia y Seguridad, Departamento Administrativo de Movilidad y Seguridad Vial y las empresas de ambulancias que prestan Servicios de Transporte Asistencial Básico y Medicalizada, con el fin de organizar el servicio prestado de transporte asistencial, mediante la creación del Centro Regulador – sala de crisis y evitar el caos que se presenta actualmente.
- Teniendo en cuenta la época de semana santa, se realizó visita a la Terminal de Transporte del Municipio, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad, el plan de emergencias, lo relacionado al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Residuos Hospitalarios y Similares, Seguridad Alimentaria e Inocuidad, entre otros, estas visitas generaron un plan de mejoramiento para esa entidad.
- Para alcanzar objetivos comunes de bienestar se articuló con la Secretaría de Gobierno y Convivencia y Seguridad, Departamento Administrativo de Movilidad y Seguridad Vial, Secretaría de Salud, el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, la Policía Nacional y la representación de la Iglesia, el apoyo institucional que se requirió durante la semana santa, para realizar la programación de las actividades religiosas.
- Se estableció planes de contingencia en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS y Empresas Sociales del Estado ESE's que prestan servicios de urgencias, con el fin de garantizar capacidad instalada, ante cualquier evento que se pudiera presentar en el Municipio.
- Desde los diferentes programas que se realizan en la Secretaría de Salud, los cuales llegan a la comunidad en general a los diferentes ciclos de edad y ejes poblacionales, se ha impactado de una forma positiva, teniendo en cuenta que;
- Se han realizado operativos en Seguridad Alimentaria e Inocuidad, permitiendo disminuir los factores de riesgo, por consumo (alimentos y bebidas) y los eventos de interés en vigilancia de salud pública, concientizando a la población sobre el manejo, la manipulación y la preparación de los alimentos
- En el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realiza visitas a los establecimientos abiertos al público, Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud EAPB, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS y Empresas Sociales del Estado ESES's, verificando la documentación y el estado de las condiciones locativas, el cumplimiento del comité, entre otros temas.
- En Emergencias y Desastres, se revisó en los establecimientos abiertos al público, el cumplimiento de la documentación, los planes de emergencias, las rutas de evacuación, puntos de encuentro y la conformación de la brigada de emergencias, entre otros temas.
- En la dimensión de Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria, se realizó visitas de inspección y vigilancia en las EAPB, IPS y ESE's, verificando el cumplimiento de la normatividad, la inscripción de los prestadores de salud en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud del Valle – REPS, se revisó la documentación, la información del talento humano, la actualización del



MUNICIPIO DE TULUÁ

Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Atención en Salud – PAMEC, el cumplimiento del Comité de Ética Hospitalaria, la conformación de las Asociaciones de Usuarios, se brindó acompañamiento en la apertura de los buzones de sugerencias y la trazabilidad de las PQRSD, se revisó la accesibilidad, oportunidad y la calidad en la prestación de los servicios de salud y se realiza el Comité de Participación Comunitaria COPACO y el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS,

En Salud Ambiental, respecto a Residuos Sólidos Hospitalarios y Similares, a través de visitas a las EAPB, IPS, ESE´s y otros establecimientos, se inspecciona, vigila y controla los factores de riesgo del ambiente, asociados en sujetos de interés sanitario generadores de residuos peligrosos. Igualmente, se verifica la implementación del Manual de Procedimientos para la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares y el Manejo Integral de Residuos Sólidos generados en la Atención en Salud –PGIRASA. Se Informa, Educa y Comunica, a través de la estrategia IEC., la normatividad o temas de manejo de residuos peligrosos, generados en la atención en salud para la implementación de la gestión integral de los residuos sólidos peligrosos.

En lo concerniente a Salud Ambiental – Calidad de Agua, se realizan visitas de Inspección, Vigilancia y Control IVC, a los establecimientos que cuentan con estanques de agua – piscinas y a los sitios donde hay tanques de almacenamiento de agua. Otra de las acciones que se realiza en este programa, son las visitas a los acueductos urbano y rurales para verificar la calidad de agua, la cual se mide a través de toma de muestras de agua para consumo humano, en análisis realizado por el Laboratorio de Salud Pública Departamental, el resultado de este análisis, es notificado a los representantes o prestadores de los acueductos y se hace el seguimiento respectivo.

En Salud Ambiental y Seguridad Química - Sustancias Químicas y Plaguicidas, En cumplimiento a la normatividad en salud, se realizó visitas de Inspección, Vigilancia y Control - IVC higiénico sanitario a los establecimientos y/o empresas que almacenen, empaquen, distribuyan, expendan, manipulen y apliquen productos y/o sustancias químicas y plaguicidas, verificado la condición sanitaria - ambiental y las intoxicaciones, originadas por sustancias químicas y plaguicidas, según reporte del SIVIGILA.

También hace parte del programa de Salud Ambiental, la Inspección, Vigilancia y Control a las enfermedades zoonóticas, en el cual se realizó vacunación a la población canina y felina y se hace seguimiento epidemiológico a los eventos zoonóticos que se presenten, los cuales son reportados a través del SIVIGILA.

Con relación al programa de Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, se realizó vigilancia epidemiológica y control de riesgos sanitarios por enfermedades transmisibles. Para llevar a cabo este programa, se lleva a cabo diferentes acciones, como son:

Jornadas de vacunación dando cumplimiento al Plan Ampliado de Inmunización PAI., se brindó asistencia técnica para verificar lo relacionado con el funcionamiento del PAI en las IPS y ESE´s habilitadas en vacunación.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluva.gov.co – email: planeacion@tuluva.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





MUNICIPIO DE TULUÁ

Control y vigilancia epidemiológica de los riesgos sanitarios en enfermedades transmisibles, según las fichas epidemiológicas reportadas en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica SIVIGILA por las IPS.

Fumigación intradomiciliaria, donde se han presentado casos de dengue y se realizó educación sanitaria sobre el control de vectores en la comunidad

Control larvario y levantamiento del índice aélico en los sumideros de aguas lluvias del municipio, para evitar la propagación del mosquito y la transmisión de la enfermedad, entre otras acciones.

En el programa Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles, se hizo visitas para verificar en las IPS, las acciones realizadas, relacionadas a las enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes, hipertensión y cáncer), discapacitantes y las alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva y la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS, además se socializa a la comunidad en general sobre los estilos de vida saludables y el autocuidado de su salud.

En la dimensión de Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos, se realizaron visitas a las IPS y ESE's, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad y la implementación de los programas, como son: Servicios amigables, prevención del embarazo en adolescentes, prevención en infecciones de transmisión sexual, violencia sexual, información sobre interrupción voluntaria del embarazo, vigilancia a pacientes con VIH/SIDA, acciones de sensibilización en la discriminación y violencia de género, mujer, LGTBI, etnias (afros e Indígenas), y discapacidad, socializando las rutas de atención. Igualmente, según reporte a través del SIVIGILA, se programa visita domiciliaria para investigación de campo a casos por morbilidad materna extrema, sífilis gestacional, sífilis congénita, VIH por transmisión vertical y otra enfermedades de transmisión sexual, se hace visitas a las IPS y ESE's, para revisión de historias clínicas y se programa Unidad de Análisis, si es necesario, además también se hace vigilancia al programa de citologías para mejorar la calidad en la detección de cáncer de cérvix.

En el programa Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables, se fortaleció la atención integral en salud a poblaciones vulnerables del Municipio de Tulúa, promoviendo acciones que permitan el acceso de la atención en salud humanizada y de calidad, acorde con las necesidades diferenciales de hombres y mujeres, según su edad, pertenencia étnica, discapacidad, orientación sexual e identidad de género, personas mayores, víctimas del conflicto armado, abordando los diferentes factores que generen o aumenten la vulnerabilidad.

En el programa de Salud Mental y Convivencia Social, se abordaron temas de la promoción de la salud mental y la convivencia, se promuevan factores protectores de la salud mental y la generación de entornos favorables para la convivencia social en individuos, poblaciones con riesgos específicos y comunidad en general, abordando temas como: Intento de suicidio, agresiones, consumo de sustancias psicoactivas, bullying, embarazo en la adolescencia, convivencia y acoso escolar, discapacidad, manejo de emociones, comunicación asertiva y resolución de conflictos, entre otros, llegando a través de

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluva.gov.co – email: planeacion@tuluva.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





MUNICIPIO DE TULUÁ

capacitaciones en la Instituciones Educativas y comunidad en general, se socializa la ruta de atención en salud mental; se hace seguimiento a casos reportados por el SIVIGILA, entidades o por la población en general; igualmente, se brinda asistencia técnica a EAPB, IPS y ESE's, verificando la implementación de la ruta de atención en salud mental y se realiza el comité de salud mental, analizando diferentes situaciones.

La Secretaría de Salud, garantizó y vela por la prestación y el acceso de los servicios de salud a la población más vulnerable del Municipio, haciendo la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - Aseguramiento en Salud, clasificadas según los niveles y/o grupos del SISBEN y a las poblaciones especiales prioritarias, como son: Las personas en condición de desplazamiento, población infantil abandonada a cargo del ICBF., menores desvinculados del conflicto armado, comunidades indígenas, entre otros, brindando un aseguramiento en salud con eficacia, eficiencia, calidad, oportunidad y accesibilidad, dando cumplimiento a las competencias del Ente Territorial Municipal, según la normatividad en salud.

La lección aprendida durante el primer trimestre de administración es positiva, ya que se inició fortaleciendo la institucionalidad, brindando confianza en la comunidad en general, organizando los procesos internos, reactivando el comercio y haciendo que en el municipio impere la seguridad y de esta manera se puedan establecer nuevos proyectos productivos.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluva.gov.co – email: planeacion@tuluva.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluva twitter.com/alcaldiadetuluva



BIENESTAR SOCIAL

En estos momentos, estamos viendo cómo nuestros esfuerzos se transforman en cambios reales y significativos en la vida de nuestra gente. Tenemos la fortuna de contar con 4 Centros de Protección para Adultos Mayores en funcionamiento: La Marina, San Francisco, La Casa de Los Abuelos y El Buen Samaritano. En estos lugares, se benefician 77 adultos mayores donde reciben el cuidado y la atención que merecen.

Durante los primeros 100 días aseguramos el presupuesto y aumentamos el mismo para 3 de los centros de protección logrando mantener estos centros funcionando durante todo el año, ofreciendo una atención constante y de calidad humana.

Estamos trabajando con ahínco en la reactivación del Hogar de Paso para Niños, Niñas y Adolescentes, así como del Hogar de Protección para Mujeres Víctimas de Violencia.

Logramos un hito significativo al conformar los equipos de profesionales para cada una de las 10 coordinaciones de ejes poblacionales (mujer, discapacidad, adulto mayor, diversidad sexual, primera infancia, infancia y adolescencia, juventud, etnias (*Negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros*), indígenas, política pública y 3 coordinaciones para programas nacionales (Colombia mayor, Renta Joven, Renta Ciudadana). Esta iniciativa ha sido vital para fortalecer nuestro compromiso con el bienestar de la población.

Durante estos primeros 100 días, hemos impactado directamente a cerca de 2300 personas, brindándoles el apoyo y la atención que merecen.

100 hojas de vida gestionadas desde el programa renta joven con las agencias públicas de empleo SENA y Comfandi, además de capacitaciones en diligenciamiento de hojas de vida y entrevistas. Las empresas entrevistadoras o demandantes de hojas de vida fueron Super Giros y Royal Prestige. Atención a 60 personas del programa renta joven de forma personalizada, durante el mes de marzo.



FERIA DE EMPLEABILIDAD

...

ATENCIÓN:

- Programas Nacionales
- Sisbén
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Bienestar Social

Viernes, 22 de marzo de 2024
8:00a.m. - 12:00m

Secretaría de Bienestar Social
Transversal 10 Diagonal 22 esquina

Traer documento de identidad original para postularse a vacantes disponibles

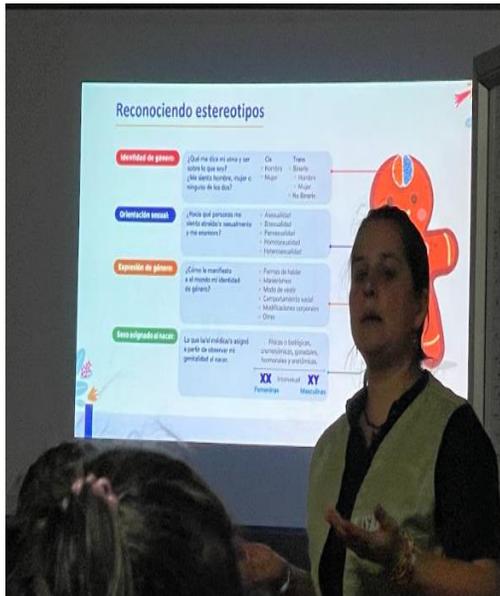
SENA, Aape, TULUÁ, Comfandi

Alianzas estratégicas:

- La colaboración estratégica con la Fundación Levapan es un emocionante avance en nuestro camino hacia la transformación de Tulúa. Esta alianza beneficia a cerca

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

de 200 agentes educativos de primera infancia, promoviendo entornos socioemocionales seguros para más de 2400 niños y niñas menores de 5 años. Este programa sembrará herramientas en las cuidadoras, fomentando la identificación y manejo de emociones desde temprana edad, cada esfuerzo nos acerca más a la Tuluá de seguridad, esperanza y crecimiento que anhelamos para nuestros niños y niñas.



- Alianza estratégica PISA (Proyectos de Infraestructura S.A.S): Por primera vez La administración municipal contará con la colaboración estratégica de la Concesión PISA enfocada en esta oportunidad a los grupos de adulto mayor mediante el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas y culturales durante la conmemoración en el mes de agosto en honor a nuestros adultos mayores.



- Alianza estratégica UCEVA (Consultorio Jurídico) y UNAD: La alianza con la UCEVA es un pilar fundamental de apoyo para nuestra comunidad. Este convenio nos permite brindar asesoramiento, activación de rutas de atención y velar por la garantía de derechos.



MUNICIPIO DE TULUÁ

- Hemos establecido un convenio con la UNAD para contar con practicantes en psicología, maximizando así la cobertura de atención a la población más vulnerable.
- Alianza estratégica SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), se logró la articulación para las jornadas de empleabilidad para beneficiar con oportunidad de empleo a nuestra población tuluéña; de igual manera se articula para la certificación de cuidadores de personas con discapacidad y en la actualidad 110 de ellas han realizado la evaluación correspondiente.
- Cooperación estratégica Internacional entre Colombia y Perú, nos permiten promover la red turística, facilitar convenios de investigación, comercio y fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias exitosas.
- Búsqueda de espacios departamentales con el Subsecretario de Asuntos Étnicos del Departamento; Amunafro y participamos en el Congreso Internacional de Alcaldes y Gobernadores con población Afro NARP con la finalidad de articular experiencia, conocimientos y proyectos con representantes de Estados Unidos, para generar impacto en los municipios con importante población Afro en el país.



- Articulación con Asojuntas Tuluá con el objetivo de socializar la oferta del proceso de Bienestar Social para la atención a poblaciones vulnerables.

La oferta brindada desde el proceso de Bienestar Social es dirigida e impacta directamente a la población vulnerable del Municipio, hemos logrado articulación y participación de los siguientes grupos poblacionales:

- Adulto Mayor: Encuentros con los diferentes grupos de la tercera edad actividades. Se atienden en promedio 420 personas de esta población. Nos encontramos al día con todas las solicitudes judiciales y verificación de garantía de derechos de la población más vulnerable de personas mayores.
- Primera infancia, infancia y adolescencia: Realización de mesas de participación donde se han logrado articulaciones y alianzas estratégicas con diferentes entidades público / privadas.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluá.gov.co – email: planeacion@tuluá.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluá twitter.com/alcaldiadetuluá





MUNICIPIO DE TULUÁ

- Juventudes: Se realizó la primera mesa técnica donde se contó con la participación de consejeros de Juventudes, coordinadores bienestar social y representación de Arte y Cultura.
- Discapacidad: Se realizó convocatoria para la certificación de cuidadores de personas con discapacidad en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA; a dicha jornada asistieron 209 personas; y a la fecha 100 de ellas han realizado la evaluación.



- Se realizó la conmemoración al día del síndrome de down, se contó con la participación de personas con este síndrome y las diferentes instituciones que los atienden. De igual manera se realizó convocatoria para la caracterización de personas con discapacidad en la comuna 7, asistieron 32 personas.



- Negros, Afrocolombianos, raizales, acercamientos con universidades reuniones para afianzar el trabajo articulado y colaborativo para radicar proyectos en gestión de recursos a beneficio de la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera.
- Indígenas y ROM; se realizó acto de posesión de las 10 autoridades indígenas, de igual manera, se realizó la mesa previa de concertación con las autoridades indígenas. La Secretaría de Bienestar Social por medio de la coordinación Indígena aporta la base de datos de la población Indígena con una totalidad de 687 personas dirigido a la Nueva EPS con el fin de garantizar un reporte oportuno y efectivo a la

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tulua.gov.co – email: planeacion@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





MUNICIPIO DE TULUÁ

base de datos único de afiliados (BDUA) Este consolidado se recolecta por medio de los gobernadores territoriales de cada comunidad. Articulación con el ICBF, que las comunidades Indígenas sean tenidas en cuenta en la modalidad de unidad comunitaria de atención (UCA) con enfoque diferencial, es por esto que el ICBF por medio de su operador Nelson Mandela iniciará proceso de instalación de la UCA en el Resguardo Dachi Drua veredas alto del Roció se beneficiaran 20 niños de esta comunidad de 0 a 5 años.

- Mujer, activación del mecanismo articulador en apoyo con la Secretaría de Salud - Conmemoración de la lucha de la mujer en la sociedad, varios espacios y durante el mes.
- Colombia Mayor, se ha realizado la labor de priorización y asignación de nuevos cupos para 290 usuarios del Programa Colombia Mayor, realizando novedades y cargue de Certificados de Defunción y retiros que generaron activar estos usuarios que llevaban varios años esperando recibir la ayuda del Gobierno.



- LGBTIQ+; Sensibilizaciones en Instituciones Educativas del Municipio.
- Renta Ciudadana y Renta Joven; se firmó el convenio con el Departamento de la Prosperidad Social, adicional a ello con el apoyo de la Enlace del programa Renta Joven, se realizaron dos actas de acuerdo con las Agencias de empleo Sena y Comfandi, la primera pública y la segunda privada, con el fin de realizar jornadas de empleabilidad en nuestro Municipio, esto en aras de contribuir con la disminución del desempleo, generar oportunidades del primer empleo a estudiantes y egresados pertenecientes al programa de Renta Joven y comunidad en general.

Absolutamente, la estrategia de comunicación interna y externa es de vital importancia. Ha sido fundamental para difundir las diversas acciones llevadas a cabo desde las distintas coordinaciones de los ejes poblacionales. Esto ha fortalecido nuestra oferta institucional y ha consolidado las alianzas establecidas con diversas entidades públicas y privadas. Gracias a esta estrategia, hemos logrado crear una mayor sinergia con los grupos de valor, fomentando una colaboración más estrecha y efectiva entre la Alcaldía y la comunidad en general.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluva.gov.co – email: planeacion@tuluva.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluva twitter.com/alcaldiadetuluva



HÁBITAT E INFRAESTRUCTURA

Durante los primeros cien días de gobierno desde la secretaria de Hábitat e Infraestructura en cumplimiento de su misionalidad se ha reforzado en los siguientes temas estructurales y misionales de la administración municipal como son:

- Se ha estudiado, evaluado y realizado el seguimiento de los contratos que involucran la prestación del servicio de alumbrado público del municipio; tales como el contrato de mantenimiento y operación, sumado al de la interventoría y el de suministro de energía; lo anterior nos ha permitido claridad sobre cómo se ejecutaron los recursos recaudados por impuesto de alumbrado público. Ejercicio que nos ha permitido efectuar un balance y dar recomendaciones para que se lleve a cabo de mejor manera la ejecución de los mismos, para optimizar una mejor prestación del servicio para la comunidad.
- Por primera vez hemos logrado tener la primera acta de expansión del alumbrado público aprobada, en los dos primeros meses de gobiernos, lo que nos permitirá avanzar y bajar los hallazgos los realizados por los entes de control en este campo.
- Se adelantan los estudios y diseños preliminares para el plan de expansión y modernización del alumbrado público; iniciando con lo pertinente para la expansión del alumbrado en el puente de la entrada norte, la carrera 40, frente al rancho panorama, perímetro del hospital Tomas Uribe, hasta la carrera 40, La carrera 19, continuando con el separador del estadio 12 de octubre y su perímetro, los puentes sobre el rio Tuluá entre calles 25ª la 30, la vía Tuluá la Iberia, la comuna #1 y luego continuando con la #5.
- Revisión del contrato de la fiducia para agregarle un otrosí, que nos permitirá ser más eficiencia en el manejo de los recursos y ahorro de tiempo y dinero del 4 por mil.
- Se acompaño en los estudios y análisis para la adquisición del Software Sillín para el efectivo cobro del impuesto de alumbrado público.
- Se logró formalizar el contrato interadministrativo con INFITULUA para la operación y administración de la maquinaria, por consiguiente, se da inicio a la realización del diagnóstico mecánico de los equipos, para establecer las necesidades de mantenimiento y reparación real a ejecutar, situación que no nos ha permitido contar con el 100 por ciento de los equipos adscritos a esta secretaria; sin embargo, hemos cumplido con las siguientes actividades de limpieza lote contiguo colegio occidente, mantenimiento sector la Betulia vereda San Marcos Monteloro, mantenimiento vía el Vergel – La Coca., descolmatación rio Tuluá sector centro, y apoyo en envió de material a las comunidades de Santa Helena.
- Se atendió y se brindó en cumplimiento las actividades propias de la secretaría, la atención de las diferentes comunidades de zona rural del municipio de manera verbal, telefónica y escrita, en su gran mayoría relacionadas con el mejoramiento de la malla vial, de mejoramiento de vivienda, zonas verdes, escenarios culturales, deportivos, de salud y recreación.
- Se atendió con especial énfasis a la población externa de la zona rural y urbana, solicitudes que ameritaron el desplazamiento de los profesionales de esta dependencia, para que de manera personalizada se escuchara, evaluara y proyectara los proceso, encaminados a establecer la priorización de las necesidades y de esta manera entrar a buscar los recurso que le permitan a la administración municipal cumplir con las necesidades encaminadas a elevar el nivel de vida de la comunidad en todos los niveles.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022



MUNICIPIO DE TULUÁ



Alianzas de la secretaria con entidades que contribuyen al mejoramiento de la infraestructura y hábitat en el Municipio:

- Si bien la Administración Municipal cuenta con contrato para el mantenimiento y operación del sistema de alumbrado público con la empresa Electroingeniería, es con esta misma se adelantan diferentes mesas de trabajo para llevar a cabo la modernización del sistema de alumbrado público de sodio a led; lo que repercutirá positivamente en la reducción del consumo de energía, en la disminución del costo de suministro, lo que nos permitirá una mayor inversión en proyectos de expansión.
- Con Celsia se logró el apoyo en infraestructura para el proyecto de expansión del alumbrado público en la vía Tuluá La Iberia.
- Alianza con la asociación Jomaura Ita para el estudio, evaluación y desarrollo de proyectos de energía solar, en proyectos productivos para poblaciones indígenas y afrodescendientes, iniciando en la zona rural.
- Se realizó reunión con los funcionarios de la Agencia Nacional de Tierras a fin de conocer su oferta y la posible base de datos de predios rurales baldíos que se tienen dispuestos para desarrollar programas de vivienda o proyectos productivos
- Se envió la carta de intención para participar en la convocatoria para el Subsidio en la modalidad de Mejoramiento de Vivienda vigencia 2024 “CAMBIA MI CASA” en el esquema de Asociación de conformidad con la invitación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. El propósito de este programa, es el de mejorar las condiciones habitacionales de los campesinos
- Se adelanta contacto con funcionarios del Ministerio de Minas, con la finalidad de ampliar o incluir nuevo polígono, para el aprovechamiento del material del río.
- Se ha trabajado de la mano con INFITULUA con el objetivo de realizar la ejecución de intervenciones de las actividades misionales del Municipio de Tuluá.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tulu.gov.co – email: planeacion@tulu.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluwa twitter.com/alcaldiadetuluwa





MUNICIPIO DE TULUÁ

Dentro de las acciones realizadas durante los primeros cien días se logró impactar de manera positiva el entorno de las siguientes comunidades:



- Población indígena del cabildo Misak en Barragán, del cabildo Embera en Tochecito y Alto del Rocío y el cabildo Nasa de Guadualito en La Iberia, así como la población vulnerable de Aguaclara con el alumbrado de Parque en el callejón Guayabal y el callejón Delirio, la reparación del alumbrado público del comando de policía y la comunidad aledaña, también la Urbanización del Llanito en Nariño, con la iluminación de la zona verde.



- Intervención de aproximadamente 11.500 metros lineales de vías rurales, se movieron 600 m3 de derrumbes, la limpieza de los talleres del municipio, la distribución de material de río en zona rural.
- La conformación y compactación de la vía La Marina - El Chuzo - El Vergel, entre otras.



- Se adelantó la contratación directa de 4 profesionales, que nos permitirán apoyar la transversalidad de la gestión administrativa para el cuatrienio, para contar con el personal idóneo en estructuras, alumbrado, derecho y topografía.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

El Departamento Administrativo de Movilidad y Seguridad Vial, en el inicio de periodo del nuevo gobierno se ha encargado en priorizar acciones tendientes a mejorar las condiciones de movilidad existentes, entre las que se destacan:

- Capacitaciones presenciales y sensibilización por diferentes canales de difusión dirigida a taxistas, estudiantes, domiciliarios y conductores de la galería sobre seguridad vial.



- Operativos periódicos y planes de disuasión de vehículos mal estacionados para mejorar el movimiento de la movilidad en el centro de la ciudad.
- Proceso de implementación del proyecto de urbanismo táctico, con el fin de mejorar la circulación.
- Como parte de las actividades emprendidas para recuperar la movilidad y seguridad vial ha logrado establecer vinculaciones efectivas con la Policía Nacional, el Ejército y la secretaria de Gobierno.



Entre las acciones realizadas con gran impacto en la ciudadanía han sido los operativos de control de los piqués ilegales y la expedición del decreto de restricción de motocicletas después de las 23:00 horas hasta las 05:00 horas.

OFICINA ASESORA JURÍDICA

La oficina asesora jurídica tiene a su cargo el componente de contratación, saneamiento y titulación de bienes inmuebles y la defensa jurídica, en los cuales se han logrado los siguientes avances significativos de fortalecimiento de la gestión jurídica en el municipio de Tulúa:

- Implementación de software para el trámite de contratación de prestación de servicios mediante la modalidad de contratación directa, el cual pretende optimizar la recepción de la documentación del personal como el alistamiento de las minutas contractuales.
- Actualización de formatos en las modalidades de contratación directa y procesos competitivos.
- Emisión de lineamientos en torno a los procedimientos aplicables en contratación de bienes y servicios en todas las modalidades.
- Implementación de herramienta visual de geolocalización de predios para optimizar y facilitar la ejecución de las actividades en los procesos de saneamiento y titulación.
- Ejecución de acciones de seguimiento para la efectividad de una defensa técnica oportuna y estricto cumplimiento de términos legales.

Actualmente la oficina asesora jurídica tiene vigente un convenio suscrito con la Superintendencia de Notariado y Registro para la mejora de los procedimientos de saneamiento y titulación de bienes inmuebles cuyo vencimiento es el 31 de diciembre de 2024, durante los primeros cien días se ha sostenido comunicación con esta entidad a fin de renovar el convenio y extender su campo de aplicación, logrando con ello mayores beneficios para la entidad, a través del trabajo articulado e interinstitucional.

Aunque por misionalidad la oficina asesora jurídica no tiene impacto directo con grupos determinados de la población, de forma indirecta ha prestado servicio de asistencia técnica implementando prácticas en materia de prevención del daño antijurídico y defensa jurídica del Estado, lo cual de manera transversal impacta significativamente a la población en torno a la salvaguarda de los intereses del estado.



MUNICIPIO DE TULUÁ

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

Desde el Departamento de las Tecnologías de la información y comunicación – TIC, se realizó grandes esfuerzos para resolver asuntos claves como la atención a la ciudadanía por medio de los canales virtuales y la implementación de plataforma que arroja datos para la toma de decisiones acertivas (waze).

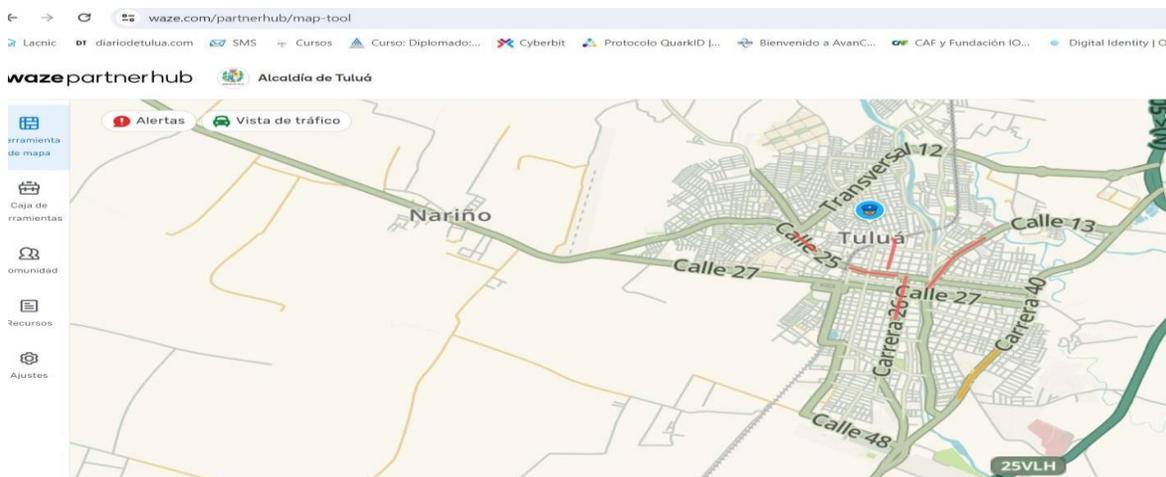
Se llevó más capacitaciones por medio de los puntos Vive digital, de esta manera llegar a más ciudadanos y reducir la brecha en habilidades digitales.



Se resalta que el mayor impacto logrado fue la ampliación en la estrategia de comunicación con la ciudadanía, así mismo se viene trabajando actualmente con las Juntas de Acción Comunal en el programa “Comunidades de Conectividad”.

Se brindo apoyo tecnológico a la oficina de SISBEN lo que ha permitido la desconcentración de sus servicios en tres zonas de alta afluencia, de esta manera los usuarios ahorran tiempo en los desplazamientos y se satisface de manera más eficiente sus requerimientos.

Convenio con WAZE para la entrega de datos de movilidad en la ciudad.



Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tulu.gov.co – email: planeacion@tulu.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua



DESARROLLO INSTITUCIONAL

La secretaria de Desarrollo Institucional con el fin de fortalecer la capacidad instalada de la Administración Municipal, durante los primeros 100 días de gobierno ejecutó acciones estratégicas, entre las que se destaca:

- La reubicación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente (Sedama) al centro comercial Bicentenario Plaza, una reubicación pensada para acercar la institucionalidad a la comunidad campesina, de manera que no requieran desplazarse por la ciudad y puedan obtener los diferentes servicios en el mismo entorno en el cual se desenvuelven en su cotidianidad, asimismo, se reubicó la Secretaría de Hábitat e Infraestructura al edificio de Empresas Municipales de Tuluá, traslado que representa una importante optimización de los procesos administrativos de dicha dependencia, que ahora compartirá el mismo espacio físico con Emtuluá e Infituluá, las otras entidades operativas de la administración.
- Realizó un estudio de las necesidades reales de las diferentes dependencias de la Administración Municipal y se logró identificar que, en lo referente a planes de telefonía celular que se tenían contratados para los secretarios de despacho, la Secretaría de Desarrollo Institucional pudo prescindir de la mayoría de estos sin afectar el correcto desempeño de las funciones de los trabajadores, lo que representa un ahorro cercano a los \$100 millones de pesos en el cuatrienio.
- En el estudio también se identificó la oportunidad de optimización del recurso financiero, reduciendo puestos con funciones redundantes del contrato de prestación de servicios de aseo en las unidades administrativas de la alcaldía y se realizó un reordenamiento del gasto en materia de seguridad, optimización que le permitió a la administración municipal un ahorro sobre los \$800 millones.

Buscando mayor bienestar para los funcionarios, se celebró convenio con el Centro Diagnóstico Automotor de Tuluá, CDA, para la expedición de la revisión técnico mecánica de sus vehículos particulares con el beneficio de pagarlo mediante descuento por nómina y con un plazo de hasta tres (3) meses, igualmente, se realizó alianza con la empresa GORA, para la expedición del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), igualmente con el beneficio de descuento por nómina con hasta diez (10) meses de plazo. Este convenio permite además fortalecer el recaudo del CDA, que es una entidad con participación accionaria de la Alcaldía de Tuluá.

Por otro lado, con el propósito de cumplir con los objetivos propios de la Administración Municipal, y con el deseo de promover beneficios mutuos, se promueve la suscripción de convenios interinstitucionales con diferentes Instituciones de Educación Superior del Valle del Cauca, de esta manera se le permite a los estudiantes intervenir de acuerdo a su área de estudio y preparación ejercitándose en la aplicación e implementación de los conocimientos adquiridos en los años de instrucción en un ambiente laboral real.

Se viene trabajando de manera articulada en la auditoría de las obras Construcción del Palacio de Justicia Edificio 2 Tuluá Valle del Cauca, por Reposición, verificando en el terreno un avance general de obra del 40%, realizando las siguientes actividades desde el 01 de enero de 2024:



MUNICIPIO DE TULUÁ

- Cimentaciones, zapatas, pedestales y vigas de cimentación (100% completada)
- Columnas de primer piso (100% completada)
- Losa de segundo piso (40% completada)
- Redes e instalaciones, red hidrosanitaria (10% completada).

Conformación del equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2024: una profesional de seguridad y salud en el trabajo, dos técnicas en seguridad y salud en el trabajo y una asesora en prevención por proyecto asignada por nuestra ARL Colmena.

Adecuación de la oficina de Seguridad y Salud en el trabajo, con el fin que los funcionarios tengan mayor privacidad y confort en los temas de salud.

Se realiza inducción en seguridad y salud en el trabajo a los nuevos secretarios de despacho, jefes de oficina, directores de departamento y el alcalde, como también se está realizando inducción a todo el personal independiente (contratistas) y personal de planta que ingresan nuevos a la Administración Municipal.

Se realizó recarga y mantenimiento de los extintores de todas las dependencias de la Administración Municipal, tanto internas como las externas.

Se realizó actualización del programa de riesgo público como también se establece y se adopta política de prevención de Riesgo Público.

Se llevó a cabo cinco talleres: en riesgo psicosocial, salud mental, clima laboral, fortalecimiento del sentido de pertenencia y acoso laboral.

El Comité de Convivencia Laboral cerró todos los casos dentro de la competencia que los faculta y continúa haciendo seguimiento a nuevos casos.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluva.gov.co – email: planeacion@tuluva.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua



CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO JUZGAMIENTO

Durante los primeros cien días de gobierno, la Oficina de Control Interno Disciplinario de Juzgamiento ha priorizado el saneamiento de las investigaciones que se surten en la dependencia. Esto ha implicado la declaración de nulidades de oficio en aquellos casos que lo requieren, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las garantías procesales establecidas en el Código General Disciplinario y asegurar que las investigaciones se lleven a cabo de manera justa y transparente. Además, como resultado de este proceso, se han proferido dos fallos sancionatorios, lo que demuestra el compromiso de esta Jefatura con la aplicación efectiva de la normativa disciplinaria y la promoción de una gestión pública ética y responsable.

En el marco de las funciones inherentes de la oficina, las cuales están dirigidas a la investigación y sanción de conductas contrarias a los principios de la función pública, dada la naturaleza reservada de estas actividades, gran parte de nuestro trabajo se realiza internamente. Sin embargo, de acuerdo con el artículo 156 del Código Disciplinario, tenemos la posibilidad de solicitar colaboración técnica a todos los organismos del Estado de manera gratuita, lo que nos permite fortalecer y agilizar nuestras investigaciones. A pesar de que no hemos establecido alianzas formales con organizaciones ciudadanas, gremios, empresas, el Concejo Municipal u otras instituciones del sector público hasta el momento, estamos abiertos a explorar oportunidades de colaboración que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de nuestro programa de gobierno en el futuro.

Durante los primeros cien días de gobierno, la ejecución de acciones y los resultados obtenidos han generado un impacto significativo, especialmente en la comunidad educativa, que se vieron afectados por las conductas que hoy se encuentran sancionadas. Es importante destacar que el impacto de una sanción disciplinaria tiene dos finalidades principales.

En primer lugar, tiene un impacto preventivo al enviar un mensaje claro a los funcionarios, en este caso, a los docentes, sobre las consecuencias del incumplimiento de las responsabilidades y conductas que se esperan de ellos. Esto contribuye a establecer un ambiente de respeto por las normas y principios que rigen la función pública, lo que beneficia a toda la comunidad educativa.

En segundo lugar, tiene un impacto correctivo al corregir la conducta que desconoce los principios éticos y normativos que deben observarse en el desempeño de los docentes. Al imponer una sanción disciplinaria, se busca no solo castigar la conducta inapropiada, sino también fortalecer la confianza en las instituciones encargadas de ejercer control sobre los funcionarios que no cumplen con sus deberes. Esto es fundamental para garantizar la integridad y la eficacia de las instituciones públicas y promover la confianza de la ciudadanía en ellas.

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN

En estos cien días de gobierno, la Oficina de Control Disciplinario Interno de Investigación ha cerrado ocho procesos de los cincuenta que fueron entregados en la administración 2020-2023. Adicionalmente, se ha venido realizando una minuciosa investigación a cada uno de los expedientes, realizando las actuaciones correspondientes, como lo es la práctica de pruebas, nulidad y prorrogas, con el fin de realizar el procedimiento oportuno y lograr un avance significativo.

Para la vigencia 2024 se realizó la apertura de veinte procesos.

Se establecieron canales directos de comunicación, orientación y sensibilización, en los cambios introducidos por la Ley 1952/2019 y sus modificaciones en la Ley 2094/2021, para la tipificación y procesamiento de las faltas disciplinarias con la Procuraduría Provincial de Instrucción de Buga.



Adicionalmente, se ha realizado una articulación real y efectiva con la Secretaría de Educación Municipal con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Directiva 01 del 04 de marzo de 2022, expedida por el ministerio de Educación Municipal, donde manifiesta que se debe realizar un seguimiento a los casos de reportes de violencia sexual contra los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar -SIUCE

La oficina de Control Disciplinario Interno de investigación, ha realizado circulares de carácter preventivo, dirigidas a los funcionarios públicos, Sector educativo, Rectores, Docentes y Personal Administrativo de las instituciones, con el fin de generar conciencia a cada uno de los colaboradores de la Administración Municipal

para que se tenga en cuenta que la función pública que desempeñan en el cargo o empleo, debe ser realizada con el fin de salvaguardar la moralidad pública, transparencia, objetividad, honradez, lealtad, igualdad, imparcialidad, celeridad, publicidad, economía, neutralidad, eficacia y eficiencia.

Así mismo el equipo de la dependencia se ha venido desarrollando mesas de estudio con el fin de mantener actualizados y realizar el procedimiento oportuno a cada uno de los procesos que son allegados a la dependencia.



La estrategia iniciada por la Oficina de Control Disciplinario Interno de Investigación, es un buen inicio por cuanto, pone en conocimiento a los funcionarios a dar cumplimiento a todos los deberes y no incurrir en ninguna prohibición legal, consagradas en los artículos 38 y 39 de la Ley 1952 de 2019 y cumplir con rectitud y transparencia las funciones de su cargo.

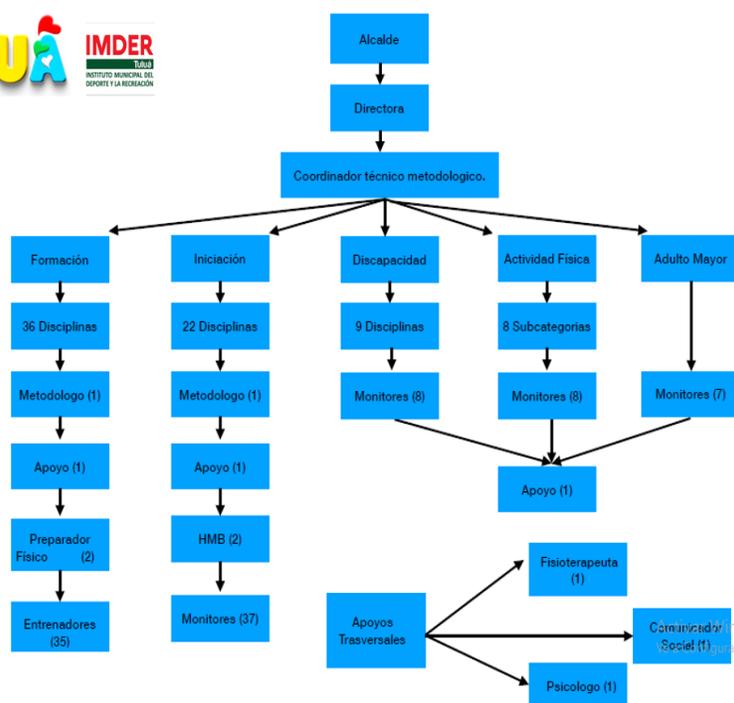
La Oficina de Control Interno de Investigación, evidenció de manera negativa el desarrollo de la investigación de algunos procesos, toda vez que durante la etapa correspondiente no se recolectó el material probatorio idóneo para realizar la formulación de pliego de cargos y poder darle trámite al proceso, esto conlleva al retroceso de la oficina, ya que se debió realizar la nulidad de algunas actuaciones para lograr demostrar la falta y la existencia de la prueba y así determinar la formulación del pliego de cargos o la terminación de la actuación lo que conlleva al archivo definitivo.



DEPORTE Y RECREACION

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación como asunto clave realizó la revisión de la estructura deportiva del instituto en sus actividades de recreación, masificación y formación deportiva, el alcance y efectividad de la oferta deportiva que ofrece y con ello logró identificar la importancia de la continuidad en los procesos de formación, y la debilidad en los procesos de masificación, los cuales no se estaban realizando con la profundidad necesaria en términos de cobertura en la población.

Fortalecimiento y mejora de la estructura deportiva, física y recreativa mediante la estructuración organizacional del IMDER con enfoque en las actividades deportivas y la optimización de recursos, logrando mejorar la capacidad deportiva del Instituto y asegurar la profesionalización y tecnificación de los procesos de iniciación y formación.



Planificación financiera para la autosostenibilidad del Instituto a partir de la identificación de nuevas fuentes de ingresos y de un modelo económico que permita en el corto y mediano plazo la generación de recursos económicos y monetarios para aliviar la carga financiera que hoy tiene la administración municipal.

Planificación financiera en el mejoramiento y calidad del gasto, se adelantó la revisión de los estados financieros de la entidad, encontrando que la entidad presenta una carga financiera muy elevada en los gastos de administración y operación en detrimento de la participación del gasto público (recreación, masificación y formación), mientras el estándar del sector en promedio es del 19,86%, la entidad presenta un comportamiento del 45,70%. Bajo este análisis se está implementando mecanismos eficientes para la ejecución de las actividades de mantenimiento de las sedes deportivas, con alto impacto en la mejora de las instalaciones.



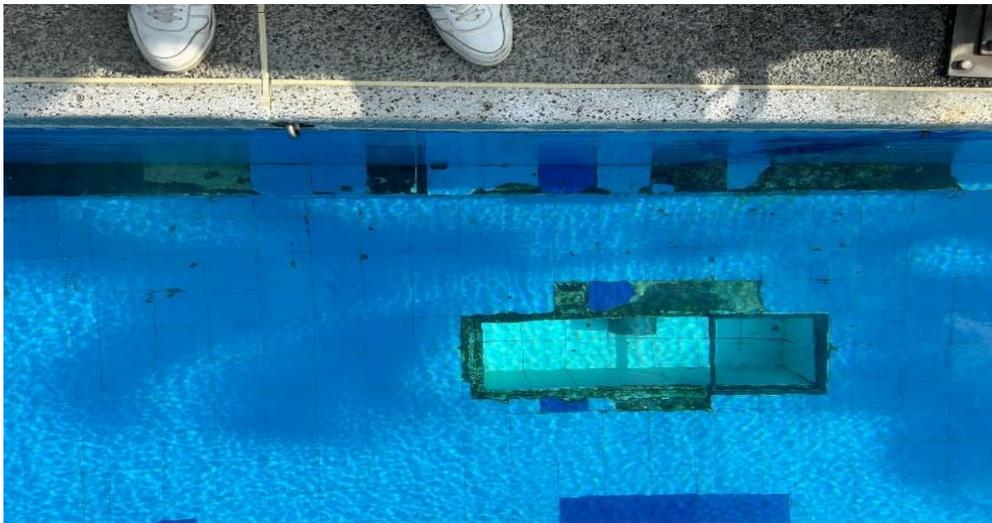


MUNICIPIO DE TULUÁ

En los primeros cien (100) días de administración se han generado alianzas con la Unidad Central del Valle-Uceva como principal aliado estratégico debido a la localización la Institución, también con la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO Rectoría Suroccidente creando alianzas de prácticas profesionales para vincular practicantes que cursan sus programas académicos.

De igual manera, se logró materializar un convenio para aunar esfuerzos con el Hospital Departamental Tomas Uribe Uribe, donde el IMDER ofrece servicios recreativos, pausas activas de bienestar y salud física de los colaboradores de esa entidad mediante personal capacitado. Estas actividades hacen parte del fortalecimiento del Instituto como prestador de servicios deportivos con el fin de generar recursos propios para su autosostenibilidad.

Sobre los impactos generados se resalta en primer lugar la intervención física de las piscinas olímpicas a fin de eliminar las situaciones de riesgo existentes para la población que acude a este escenario deportivo, como resultado hoy se cuenta con unas instalaciones seguras para la práctica segura del deporte acuático en los procesos de iniciación y formación y la recreación del sector de la población que allí acude, así mismo promover su utilización en horas nocturnas.



Se ejecutó la acción de cambiar el procedimiento de inscripción de los programas de iniciación; por tal motivo, se procedió a realizar convocatorias en diferentes sectores con el fin de profundizar en la presencia institucional del IMDER y aumentar la demanda de población para las ofertas deportivas en los procesos de iniciación.



MUNICIPIO DE TULUÁ

¡Corre la voz!
Cuéntale a tus papás, amigos, tíos y vecinos.

Programa de Iniciación
Niños y niñas de 6 años en adelante

Inscríbete del 21 y 22 de Marzo
Unidad deportiva Occidente
Patindromo María Garcezabal de Álvarez
Hora: 2 p.m. a 6 p.m.

- Fútbol
- Ajedrez
- Fútbol sala
- Natación
- Fútbol de salón
- Hapkido
- Karate
- Levantamiento de pesas
- Capoeira
- Voleibol
- Patinaje

TULUÁ **IMDER**
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

¡Corre la voz!
Cuéntale a tus papás, amigos, tíos y vecinos.

Programa de Iniciación
Niños y niñas de 6 años en adelante

Inscríbete del 18 al 20 de Marzo
Coliseo barrio Buenos Aires
Hora: 2 p.m. a 6 p.m.

- Fútbol
- Ajedrez
- Fútbol sala
- Natación
- Fútbol de salón
- Hapkido
- Karate
- Levantamiento de pesas
- Capoeira
- Voleibol
- Patinaje

TULUÁ **IMDER**
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

El IMDER hizo presencia en la comunidad para promover la vinculación masiva de la población en los programas de iniciación. Por consiguiente, se tuvo como impacto una población inscrita de 672 niños y jóvenes que corresponde a una cifra cierta que atiende las necesidades de recreación e iniciación deportiva.



La estrategia de comunicación interna y externa utilizada deja en claro los resultados que buscan el beneficio colectivo, el restablecimiento del orden institucional y la recuperación de la autoridad. Se observa de forma positiva el manejo de la imagen del alcalde, proyectándolo como un líder positivo, humanizando su labor y posicionándolo como un referente.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tulua.gov.co – email: planeacion@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua



SC-CER616460

EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUA E.S.P

En el marco de la reconstrucción del tejido social, la relación de confianza y credibilidad institucional, específicamente con la zona rural del municipio, EMTULUA E.S.P en estos 100 días de gobierno se ha enfocado en el proceso de atención al usuario, generando un nivel de satisfacción y una percepción positiva en el componente de agua potable y saneamiento básico, la implementación de acciones de participación ciudadana y el fortalecimiento a las juntas administradoras de los acueductos rurales.

Uno de los puntos clave fue el reconocimiento de la entidad y el equipo de trabajo para la planificación de acciones desde lo misional de EMTULUA E.S, en ese sentido se realizó un proceso de inducción y reinducción dirigido a funcionarios y contratistas para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, los planes y programas para la actual vigencia y el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIGI.



Se realizó la Planificación de Inversiones 2024 de EMTULUA E.S.P. por parte de la Gerencia, Banco de Programas y Proyectos y Área Técnica.

Se planifico la ruta de atención para atender las necesidades de la comunidad en el componente de agua potable y saneamiento básico.

Se revisó con CENTROAGUAS S.A E.S.P el plan operativo de inversión de en el componente de agua potable y saneamiento básico en la zona urbana y se priorizó para el periodo 2024-2027 los proyectos de inversión que benefician a los tulueña es así que nace el proyecto de consultoría de estudios y diseños para la construcción del colector sur occidental.



El interceptor occidental contempla un área total de servicio de 272 Ha, área que genera actualmente un caudal de aguas lluvias de aproximadamente 27.000 L/s.

En el futuro desarrollo urbanístico se espera que en el área aferente del interceptor se ejecuten 22.000 viviendas urbanas aproximadamente y desarrollos dotacionales que se proyecten en estas áreas de expansión.

Entre los grupos o comunidades que se han impactado como consecuencia de las acciones de articulación desarrolladas por EMTULUA E.S.P durante el primer trimestre del presente año, se destaca las Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras de Acueducto, Vocales de Control, Entes de Control, CENTRO AGUAS S. A. E.S.P., VEOLIA ASEO S.A.E.S.P.

Se realizó visitas a los acueductos rurales, mesas técnicas con las juntas administradoras y comunidad en general escuchando las necesidades y analizando las soluciones viables en el componente de agua potable y saneamiento básico.



En el marco de buscar acciones articuladas con las diferentes instituciones del nivel departamental y nacional, EMTULUA E.S.P:

- Participó en la formulación del plan de acción para el municipio de Tuluá con la corporación Autónoma regional del valle del cauca CVC. En esta mesa se buscó plasmar las necesidades que se tienen en la cuenca del río Tuluá como es la

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022



MUNICIPIO DE TULUÁ

- actualización del PONCA plan de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas.
- Se planteó la necesidad de un sitio de transferencia para el manejo de RCD y la optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales para el corregimiento de Nariño.
- En articulación con la administración municipal y el Departamento Administrativo de Planeación Municipal se llevó a cabo la primera mesa de participación para la zona rural., donde se escucharon las necesidades en los diferentes sectores. para la construcción del plan de desarrollo 2024 – 2027.



- Con VEOLIA ASEO TULUA, secretaria de Agricultura y Medio Ambiente, El Consorcio de Interventoría de Gestión y el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, se realizó la actualización de los puntos críticos de residuos sólidos que se tiene en la ciudad y zonas verdes que debe ser atendidos por la empresa VEOLIA ASEO TULUA en el cumplimiento del PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
- Se realizó visita del equipo del área técnica y jurídica para verificar el estado actual para puesta en marcha de la planta de agua potable del corregimiento de Bocas de Tulua atendiendo solicitud de la comunidad y la junta administradora.



- Realización de dos mesas de participación ciudadana con las empresas de servicios públicos domiciliarios VEOLIA ASEO TULUA S.A E.S. P, CENTRO AGUAS S.A E.S. P y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL con la finalidad de escuchar las necesidades que tienen las diferentes comunas como insumos en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tulua.gov.co – email: planeacion@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua



SC-CER616460



MUNICIPIO DE TULUÁ

- Se llevó a cabo reunión con el Ministerio de vivienda para el manejo de los recursos del Sistema General de Participación SGP para el componente de agua potable y



saneamiento básico.

- Mesa técnica con VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S. P e INTERVENTORIA del proyecto “Construcción de redes de acueducto y alcantarillado parcelación Villa Mari Ángel corregimiento la Marina”, con un 70% de ejecución.
- Socialización y plan de acción para el plan de desarrollo sostenible de las reservas campesinas del municipio de Tulúa, Atendiendo una solicitud de la comunidad y la Contraloría Municipal de Tulúa se realizó la verificación de la puesta en marcha de la Planta de Tratamiento para agua potable del Corregimiento de Bocas de Tulúa.
- Así mismo se brindó apoyo en la formulación del plan de seguridad para la operación de la PTAP de corregimiento de bocas de Tulúa.



Se realizó verificación del funcionamiento de la PTAP y se atendiendo las inquietudes de la comunidad EMTULUA E.S.P sigue trabajando por mejorar los índices de riesgo de calidad de agua IRCA.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluva.gov.co – email: planeacion@tuluva.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





MUNICIPIO DE TULUÁ



Se realizó visita técnica al corregimiento de la diadema atendiendo la solicitud de la comunidad para ver el funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales y la red de alcantarillado



- Se socializo con la comunidad la puesta en marcha de la planta de tratamiento para agua potable.
- Conmemoración de tres (3) fechas ambientales durante el mes de marzo por medio de diferentes Flyer´s alusivos a: Día Internacional de Acción por los Ríos, Día Internacional de los Bosques, Día Mundial del Agua, como estrategia de sensibilización ambiental de la implementación del Plan de Gestión Ambiental



Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tulua.gov.co – email: planeacion@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





MUNICIPIO DE TULUÁ

Se llevó a cabo reunión con VEOLIA ASEO TULUA, CENTROAGUAS S.A.E.S.P. y SEDAMA en la cual se planificó las diferentes jornadas y campañas ambientales que se realizaran en el primer semestre del año en articulación con el CIDEA.

Se desarrolló jornada de sensibilización puerta a puerta sobre el uso eficiente y ahorro del agua, manejo y disposición adecuada de residuos sólidos en la comunidad de la vereda de Cienegueta, en el marco de la Conmemoración del Día Mundial del Agua con los actores del CIDEA.



Se llevó a cabo la Jornada de Sensibilización por medio de un recorrido en la Planta de Tratamiento de Agua Potable de la empresa CENTROAGUAS S.A. E.S.P. y el uso eficiente y ahorro del agua, dirigido a los estudiantes del grado octavo de la I.E. San Pedro Claver, en el marco de la Conmemoración del Día Mundial del Agua desde los actores del CIDEA.



- En articulación con el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA, realizo la séptima Jornada de Sensibilización puerta a puerta y limpieza del Jarillón del Rio Morales entre los barrios el Bosque y Santa Rita con la recolección de los residuos. Se contó con la participación de diferentes actores institucionales
Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022



MUNICIPIO DE TULUÁ

del sector público y privado como: VEOLIA, CENTROAGUAS S.A. E.S.P., SEDAMA, CIG, POLICIA NACIONAL ASURTUMO y Junta de Acción Comunal del Barrio El Bosque.



- Entrega del reciclaje recolectado en cada una de las dependencias de EMTULUA E.S.P. a la Recuperadora Ambiental Genara Valencia Orozco en el marco de Fortalecimiento del Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos PMIRS
- En el contexto de la defensa jurídica de EMTULUA, hasta la fecha, se han respondido 5 demandas sobre procesos judiciales a los cuales ha sido vinculada la empresa.
- Realización de tres (3) comités para el Desarrollo Urbano de Tulúa, articulado con el Departamento de Planeación Municipal, para unir esfuerzos con todas las secretarías de la Administración, entes de control y entidades privadas.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluva.gov.co – email: planeacion@tuluva.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluva twitter.com/alcaldiadetuluva



CENTRAL DE TRANSPORTES DE TULUÁ S.A.

En estos primeros 100 días, el crecimiento del 4.75% experimentado por la Central de Transportes de Tuluá S.A. con respecto a la vigencia anterior ha tenido un impacto significativo tanto en el número de pasajeros de origen como en tránsito. Se ha observado una notable recuperación en comparación con el mismo período del año anterior, lo que refleja un aumento en la actividad del transporte interurbano. Este incremento evidencia una tendencia positiva en el flujo de viajeros que utilizan la central como punto de conexión para sus viajes, mostrando así una sólida recuperación en el movimiento de pasajeros tanto de origen como en tránsito.



La Central de Transportes de Tuluá S.A. ha experimentado una transformación significativa en cuanto a seguridad se refiere. En el pasado, carecía de una presencia efectiva en este aspecto. Sin embargo, mediante un compromiso firme con la protección de sus usuarios y operarios, hoy en día la central se encuentra altamente resguardada por una amplia variedad de fuerzas de seguridad.

En primer lugar, se ha establecido una Comisaría de Atención Inmediata (CAI) en las instalaciones, lo que garantiza una presencia policial permanente. Además, se ha destacado personal especializado, como la Policía de Turismo y la Policía Ambiental, para atender las necesidades específicas del entorno.

La seguridad de los más vulnerables también se ha tenido en cuenta, con la presencia activa de la Policía de Infancia y Adolescencia, asegurando un ambiente seguro para los niños y jóvenes que transitan por la terminal.

Para una respuesta rápida ante cualquier emergencia, se ha asignado una patrulla de la CAI, lista para intervenir en situaciones que requieran atención inmediata.

Se han implementado operativos regulares por parte de la Policía Antinarcóticos y Comando de Operaciones Especiales y Antiterrorismo (COPES), como medida preventiva para salvaguardar la integridad de los usuarios y prevenir actividades ilícitas en las instalaciones.



MUNICIPIO DE TULUÁ



Asimismo, se cuenta con la presencia activa de la Policía de Carreteras y los Agentes de Tránsito de la Dirección de Movilidad y Seguridad Vial del municipio de Tuluá, quienes contribuyen a la regulación del tráfico y la seguridad vial en las inmediaciones de la central.

Para garantizar la idoneidad de quienes transitan por la terminal, se lleva a cabo la verificación de antecedentes las 24 horas del día, contribuyendo así a mantener un ambiente seguro y confiable para todos los involucrados.

La Central de Transportes de Tuluá S.A. ha llevado a cabo mejoras significativas en las vías de acceso en colaboración con la Secretaría de Hábitat e Infraestructura e Infituluá. Además, se ha realizado el asfaltado de 4300 metros cuadrados del parqueadero operativo, el cual se encontraba en mal estado, con el objetivo de optimizar su funcionamiento. Estas acciones tienen como finalidad asegurar una circulación fluida y segura para los usuarios, al mismo tiempo que proporcionan un espacio adecuado para el estacionamiento de vehículos.



Con el objetivo de fortalecer la seguridad y la eficiencia en la Central de Transportes, se ha implementado un estricto control de acceso a la zona operativa, restringiendo la entrada de

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tulu.gov.co – email: planeacion@tulu.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





MUNICIPIO DE TULUÁ

personas particulares. Esta medida garantiza un entorno más seguro y controlado para las operaciones en la terminal.

Adicionalmente, como parte de las mejoras en la infraestructura y la comodidad de los usuarios, se ha instalado un paradero específico para el transporte colectivo en una zona designada. Esta acción facilita el ascenso y descenso de pasajeros de manera ordenada y eficiente, mejorando la experiencia de viaje para quienes utilizan este medio de transporte en la terminal de Tuluá.

Se ha implementado un control del informalismo en la Central de Transportes, abordando a los diversos actores del transporte que operan en la terminal. Esto incluye la regulación de los taxis mediante la verificación exhaustiva de su documentación y la supervisión de las zonas de estacionamiento para evitar la informalidad. Estas medidas han sido fundamentales para garantizar un ambiente de operación más ordenado y seguro dentro de la terminal

La Central de Transportes de Tuluá ha establecido una serie de alianzas estratégicas con diferentes organizaciones ciudadanas, gremios, empresas y entidades públicas, con el fin de promover el cumplimiento de los objetivos asociados al Plan Estratégico de la central de Transportes de Tuluá. Entre estas alianzas destacan:

Concejo Municipal de Tuluá: Se ha tenido acercamientos con el Concejo Municipal para analizar acciones que contribuyan al desarrollo y la mejora de las condiciones de transporte en la ciudad. Esto incluye la revisión de normativas, la asignación de recursos y la promoción de políticas que beneficien a la comunidad.

Se ha establecido una estrecha colaboración con Infituluá para coordinar proyectos de infraestructura y movilidad que impacten positivamente en la operatividad y el acceso a la Central de Transportes. Esto incluye la mejora de vías de acceso, la optimización de espacios y la implementación de medidas de seguridad vial.



Organizaciones Ciudadanas y Comunitarias: Se ha promovido la participación activa de organizaciones ciudadanas y comunitarias en iniciativas relacionadas con el

transporte y la movilidad. Esto incluye la realización de jornadas de sensibilización, la recepción de retroalimentación de la comunidad y la colaboración en programas de responsabilidad social.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluá.gov.co – email: planeacion@tuluá.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluá twitter.com/alcaldiadetuluá





MUNICIPIO DE TULUÁ

Empresas del Sector: Se han establecido alianzas con empresas del sector privado para promover proyectos de mejora y modernización en la Central de Transportes. Esto incluye la implementación de tecnologías innovadoras, la mejora de servicios y la promoción de buenas prácticas empresariales.

En resumen, la Central de Transportes de Tuluá ha desarrollado una amplia red de alianzas y vinculaciones con diversas organizaciones y entidades públicas, con el objetivo de fortalecer su gestión y contribuir al cumplimiento de los objetivos del programa de gobierno en materia de transporte y movilidad.

Durante los primeros cien días de gobierno, las acciones ejecutadas en la Central de Transportes de Tuluá S.A. han generado impactos significativos en diversos grupos de población, mejorando la calidad de los servicios de transporte y la infraestructura relacionada en la región. Por ejemplo:

Usuarios de la central: La mejora de las vías de acceso y del parqueadero operativo ha beneficiado directamente a los usuarios de la central, proporcionándoles un entorno más seguro y cómodo para sus actividades de transporte.



Conductores y operadores de vehículos: La optimización de las instalaciones y la implementación de medidas de seguridad vial han contribuido a mejorar las condiciones laborales y de operación para los conductores y operadores de vehículos que utilizan la central.

Comunidad local: La colaboración con entidades gubernamentales y la mejora de la infraestructura también pueden tener impactos positivos en la comunidad local, al contribuir al desarrollo urbano y económico de la región.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tuluá.gov.co – email: planeacion@tuluá.gov.co - facebook.com/alcaldiadetuluá twitter.com/alcaldiadetuluá



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ INFITULUA E.I.C.E.

A través de una importante gestión administrativa, y una buena comunicación tanto con la alcaldía municipal y los clientes externos que son nuestra razón de ser, INFITULUA E.I.C.E., ha logrado:

- Aplicar la política de austeridad en el gasto público, se trasladó la sede del Instituto, al edificio de Empresas Municipales de Tuluá, disminuyendo significativamente los gastos administrativos del Instituto.
- La recuperación de cartera vencida por más de \$250 millones, recursos que han servido para atender parte de las obligaciones heredadas de la anterior administración.
- Estamos avanzando en la recuperación de nuestras unidades de negocio, es así como trabajamos arduamente en la instalación de la nueva cubierta/techo del centro comercial Bicentenario Plaza que hoy es una realidad, con la cubierta en material resistente de policarbonato se dio fin al sinnúmero de afectaciones que sufrían los propietarios de locales, comerciantes, visitantes y demás personas que hacen uso de las instalaciones del centro comercial.
- Se suscribió convenios con las empresas de servicios públicos para el pago de las obligaciones pendientes de la vigencia 2023 de las unidades de negocios del instituto.
- La entrega a través de un contrato de mandato del Coliseo de Ferias a Asoferias del Suroccidente Colombiano a la organización de la Feria Municipal versión 67, de la administración y la gestión con el fin de disminuir los gastos administrativos y operativos del Coliseo de Ferias.

A través del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá – INFITULUÁ E.I.C.E., se ha logrado las siguientes alianzas y vinculaciones:

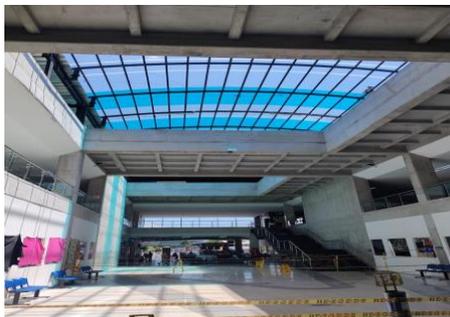


- INFITULUÁ firma convenio marco de cooperación interinstitucional con [INFIVALLE](#) en donde además se llevó a cabo la firma de un convenio marco

interadministrativo de cooperación con la Alcaldía de Tuluá. Esto ayudará al desarrollo conjunto de proyectos de interés común, que fortalezcan el accionar del Instituto en el municipio.



- Convenio de apoyo interadministrativo para prácticas profesionales celebrado entre la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA – y el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá.
- Convenio interadministrativo para aunar esfuerzos en el fortalecimiento de las finanzas públicas del municipio a través del Estatuto Tributario Municipal, el Estatuto de Presupuesto Municipal y el apoyo en la gestión del cobro persuasivo y coactivo.
- Contrato Interadministrativo de administración y operación de maquinaria pesada del municipio de Tuluá, dentro de los cuales se han atendido múltiples necesidades de la población de la montaña en mantenimiento de vías y descolmatación del río Tuluá.
- Contrato Interadministrativo de Semaforización y señalización vial con el municipio de Tuluá, en el cual se ha atendido la reparación de la red semafórica del municipio que se encontraba bastante afectada.
- Contrato Interadministrativo con el IMDER, Intervenciones en el complejo Arturo Guevara, en el cual se han realizado adecuaciones y mantenimiento a las piscinas olímpicas, al igual que al coliseo Benicio Echeverry.



Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022



MUNICIPIO DE TULUÁ



- Se acaba de suscribir contrato Interadministrativo con la Gobernación del Valle del Cauca, para realizar interventoría de 7 frentes de obras en diferentes municipios del Valle del Cauca.

La recuperación de la confianza de los ciudadanos en el instituto, ha sido fundamental para retomar el crecimiento inclusivo y de mayor bienestar para todos, es por ello que con estas acciones se ha logrado impactar en grupos de población en busca de soluciones de vivienda. Asimismo, frente a las deudas con personal contratado anteriormente por el Instituto, se ha dado prioridad en procura de sanear estos pasivos laborales.

La comunicación en el instituto se implementa de forma interna y externa, por tal razón, como herramientas fundamentales de comunicación se cuentan con perfiles en las diversas redes sociales (Facebook, Instagram, Tik Tok, X, youtube), así como con la página web institucional <http://www.infitulua.gov.co>, se maneja un manual de identidad institucional, un plan estratégico de marketing, el Manual de Comunicación. Se ha venido liderando una supervisión de dichas redes, para verificar la seguridad y el buen uso del contenido informativo para construir la autoridad, la marca institucional y la confianza.

A través del benchmarking como método de gestión empresarial, se ha identificado buenas prácticas de otros institutos de desarrollo territorial, con el fin de aumentar nuestra eficiencia y competitividad, la promoción de nuestros proyectos.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tulua.gov.co – email: planeacion@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL RUBÉN CRUZ VÉLEZ

Asuntos claves y resultados logrados por el Hospital Rubén Cruz Vélez en estos primeros cien días de gobierno:

- Implementación de estrategias de Austeridad en el Gasto para optimizar el uso de los recursos disponibles para la prestación de los servicios de salud.
- Postulación de la Empresa Social del Estado Hospital Rubén Cruz Vélez ante ente acreditador en salud ICONTEC.
- Adecuación de espacio físico para el mejoramiento de la infraestructura institucional de los servicios de Optometría, Farmacia, Odontología y el proceso Docencia Servicio.
- Actualización de la información de inventarios de activos fijos, equipos biomédicos y equipos informáticos.
- Implementación de turnero en el Servicio de Urgencias para optimizar la atención de los usuarios.
- Proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Alianza que se han logrado para el cumplimiento de temas misionales asociados al programa de gobierno:

- Finalización de plan de mejora formulado en el marco del convenio docencia servicio con la Unidad Central del Valle para la formalización del Hospital como escenario de práctica para profesionales de la salud en formación.
- Inicio de alianza estratégica con el Hospital Departamental Tomas Uribe Uribe para la formulación de proyectos de equipos primarios en salud.

La ejecución de acciones y los resultados obtenidos durante los primeros cien días de gobierno ha generado el siguiente impacto:



- En la implementación de estrategias de Austeridad en el Gasto para optimizar el uso de los recursos disponibles para la prestación de los servicios de salud, se ha

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022



MUNICIPIO DE TULUÁ

logrado satisfacer las necesidades en salud y las expectativas de atención del usuario, su familia y la comunidad.

- Postulación de la Empresa Social del Estado Hospital Rubén Cruz Vélez ante ente acreditador en salud ICONTEC: El impacto obtenido es la implementación de estándares superiores de atención que redundan en la mejora de la calidad de la prestación de los servicios de salud enfocado en la seguridad del paciente, la humanización y el respeto por la dignidad humana.
- Adecuación de espacio físico para el mejoramiento de la infraestructura institucional de los servicios de Optometría, Farmacia, Odontología y el proceso Docencia Servicio: Esta actividad impacta en la satisfacción del usuario, su familia y la comunidad garantizando la integralidad, seguridad, humanización y continuidad de la atención.

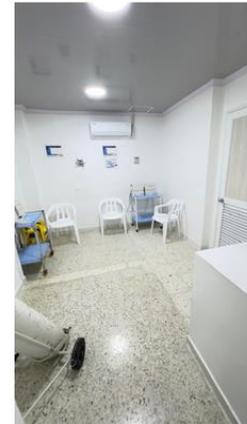
Cubierta del Servicio de Odontología



Docencia Servicio



Sala de transición del servicio de Urgencias para la atención de los usuarios



Servicio de Optometría



Bodega Farmacia



- Implementación de turnero en el Servicio de Urgencias: Para contar con una herramienta que brinde un mecanismo para organizar, de forma eficaz, a las personas que llegan al Servicio de Urgencias, evitar colapsos en la fila, mejorar la calidad de atención al usuario, optimizar el trabajo de los colaboradores y disminuir la congestión en sala de espera.
- Actualización de la información de inventarios de activos fijos, equipos biomédicos e informáticos: Impacta de manera positiva la información financiera y el control sobre el patrimonio institucional minimizando el riesgo de pérdida de recurso económico y asegurando la suficiencia en la prestación del servicio.

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 4011 Código Postal: 763022

www.tulua.gov.co – email: planeacion@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





- Proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la comunidad y partes interesadas sobre el desempeño y logros del Hospital en su funcionamiento y la prestación de los servicios de salud al usuario, su familia y la comunidad.

La estrategia de comunicación interna y externa utilizada por la Institución ha sido efectiva porque brinda información suficiente y pertinente para que los usuarios, la familia y la comunidad puedan hacer uso efectivo de los servicios de salud que se ofrecen tanto en sede principal como en los 17 puestos de salud, a través de los diferentes canales de comunicación con los que cuenta el Hospital.